

HISTÓRICA DEMANDA DE LA COMUNIDAD ILUMINARÁN PUENTE LIBERTADOR



El proyecto, impulsado en el marco del plan “Calles Sin Violencia”, contempla la instalación de 29 postes de luz. Se espera su materialización durante el primer semestre de este año.

10 y 11

CEBIDA



EN AMISTOSO

LA SERENA
Y PROVINCIAL
OVALLE

IGUALAN EN
LA PORTADA

19

EN BÚSQUEDA DE FRANCO

LA GRAN LABOR
DE LA BRIGADA
DE CHUNGUNGO

13

GÁSFITER ASESINADO

18 AÑOS DE CÁRCEL
PARA HOMICIDA
DE LUIS CARREÑO

6

EL ESPINO Y ARQUEROS

SOLO DOS PROYECTOS
MINEROS SE EJECUTARÁN
EN EL CORTO PLAZO

14

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Feria costumbrista en Paihuano

Desde este miércoles 14 y hasta el domingo 18 de febrero se llevará a cabo la 24ª edición de la Feria Costumbrista de Paihuano. Serán cinco días en que se disfrutará de la mejor gastronomía, artesanía, cabalgatas, juegos populares y música local y nacional.

Programación Feria del Libro de La Serena

En una nueva jornada de la Feria del Libro de La Serena, a las 18:00 horas, se realizará la presentación del libro 'Elsinore' de Claudio Ríos Espinoza, el conversatorio 'Editoriales locales y trabajo colaborativo' y cerrará el día la presentación musical de 'Noche Latina'.

Altas temperaturas en valles interiores

El área meteorológica del Centro Científico CEAZA pronosticó que hasta el 17 de febrero se registrarán temperaturas cercanas a los 36°C en los valles interiores de la región, afectando a localidades como Pisco Elqui, Pichasca, Salamanca y Chillepín.

Punto limpio móvil en La Serena

Hasta hoy miércoles estarán instalados los Puntos Limpios Móviles en el sector Centro (Pení esquina Juan Cisternas), sector La Pampa (Juan Soldado esquina Galvarino) y sector La Florida (Ceres esquina Raúl Bitrán).

Lucho Miranda en Vicuña

En la antesala de su show en el Festival de Viña, Lucho Miranda se presentará este martes 20 de febrero en el Teatro Municipal de Vicuña. El show es gratuito y las entradas pueden ser retiradas este 15 y 16 de febrero en la Casa de la Cultura de Vicuña.

Semana Punitaquina 2024

Hasta el 17 de febrero se desarrollará la Semana Punitaquina en la Plaza de Armas de la comuna. Para hoy está programado el 'Boluvard del Amor', desde las 21:00 horas con la presentación del doble de Marisela, y el tributo a Luciano Pereyra y a Jessy Uribe.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Instalación de basureros

Múltiples fueron las denuncias por bolsas de basuras que eran dejadas en calle Brasil en La Serena, las cuales eran mordidas por perros lo que provocaba que los residuos quedaran esparcidos en la vereda, ensuciando la imagen de la comuna. Frente a esta realidad un reportero ciudadano agradeció la

instalación de basureros en al menos dos puntos de la calle, lo que permite que la basura quede resguardada hasta el horario en que el camión recolector retira los residuos. Esta iniciativa no solo mejora el aspecto de la ciudad, sino que también fomenta un entorno limpio y saludable para los serenenses y visitantes.

Robo de camión en Pichidangui

Un reportero ciudadano denunció el robo de un camión en el sector de Pichidangui, comuna de Los Vilos. De acuerdo a lo indicado, el incidente ocurrió la madrugada del pasado viernes 9 de febrero cuando el camión estaba cargado con algas. Desde ese entonces han recibido información del paradero vehículo, pero ninguna ha sido concreta. El vehículo mayor es marca Hino, patente FGBL13. El llamado a la comunidad es a entregar algún antecedente concreto al número +569 47547827.

CAMION ROBADO
MARCA HINO PATENTE FGBL-13



Fue robado cargado con alga en Pichidangui el viernes 9 en la madrugada

SE OFRECE RECOMPENSA !!

LLAMA O ENVÍA UN MENSAJE SI TIENES CUALQUIER INFORMACIÓN CONCRETA

+569 47547827

PULSO REGIONAL

Piden homenajear a Sebastián Piñera con calle que lleve su nombre

Ayer, se hizo entrega de un oficio al alcalde de La Serena Roberto Jacob, por parte del ex gobernador de Elqui y actual militante del partido Demócratas, Marcelo Gutiérrez, donde se pide reconocer el legado del expresidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, con una calle que lleve su nombre.

“El exmandatario siempre tuvo un cariño especial por nuestra Región de Coquimbo y sobre todo con la ciudad de La Serena, donde vivió su niñez y juventud en la casa de sus familiares, frente al municipio, en el extinto Centro de Extensión de la Universidad de La Serena, que fue consumido por las llamas en un lamentable incendio”, señaló.

En concreto, Gutiérrez solicitó analizar la posibilidad de renombrar la Avenida Cuatro Esquinas, que conecta prácticamente a toda la ciudad, para que sea conocida como Avenida Presidente Sebastián Piñera Echeñique.

“De esta forma se reconocería la trayectoria, el legado y todas las políticas públicas que realizó el expresidente, no solamente en la Región de Coquimbo, sino con el país. Así es que esperamos que esta carta,



sea bien recibida por el alcalde Jacob, por el concejo municipal y el Consejo de la Sociedad Civil, para que ojalá pueda llegar a buen puerto. Creo que el expresidente de la República Sebastián Piñera merece ese homenaje más que nadie, y es por ello que, como exgobernador y actual militante de Demócratas Chile, hemos instaurado esta iniciativa en la opinión pública para que pueda llevarse a efecto”.

OPINIÓN

Ejecución presupuestaria: cuando fallar se hace costumbre

Ricardo Guerrero, Gerente de Cidere Coquimbo

En el segundo semestre de cada año, todas las reparticiones públicas presentan ante la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda sus respectivas proyecciones de gasto para la anualidad siguiente. Un trámite que no es un mero rito, sino un ejercicio serio de definición de prioridades y delineamiento de las políticas que se pretende aplicar y los programas que permitirán ejecutarlas, y a partir de esa información, valorar cuántos son los recursos económicos que será necesario destinar desde el erario que financiamos todos los chilenos. Sabiendo que esto es así, resulta muy difícil entender cómo y por qué las instituciones públicas pueden llegar a fallar rotundamente en las metas que ellas mismas se autoimponen con respecto a su gasto anual, cuestión que, a su vez, implica incumplir con uno o más de los compromisos de acción que tales organismos han establecido con la ciudadanía.

Esta es la paradoja que surge al saberse que nuevamente nuestra región se encuentra entre las que tuvo más baja ejecución presupuestaria durante el año recién pasado. Un dudoso honor que ya habíamos ostentado en 2022 y que ahora se nos revalidó.

Año tras año se ha pretendido achacar estos fracasos a toda clase de contingencias que, supuestamente, habrían dificultado el trabajo de los entes públicos locales. Pero cuando fallar se hace costumbre, las explicaciones suenan a excusa.

Por principio, la baja ejecución presupuestaria se explica por la falta de definiciones en la inversión pública, y esto último, fundamentalmente debido a una escasez de visión estratégica. Dicho en simple, hay plata disponible, pero no se sabe gastarla.

Por un lado, sobre el gobierno regional, no se entiende cuáles son sus prioridades y existe un escenario de constante conflicto entre la gobernadora y los consejeros regionales, como también poca colaboración con los ministerios nacionales. En cuanto al gobierno central, suele haber muchos anuncios, pero se concretan pocos; hay opacidad con respecto a los fines estratégicos que guían su accionar y problemas de gestión a la hora de ejecutar, como se aprecia en la demora en concretar el ensanche de la avenida Cuatro Esquinas en La Serena. Por su parte, los municipios presentan, por lo general, una capacidad muy limitada para formular y ejecutar inversión. Y en una mirada más general, hay en todo el país un ambiente político crispado, en donde escasean el diálogo y los acuerdos en torno a proyectos que nos identifiquen a todos. En definitiva, fundamentalmente se trata de un déficit de conducción política, que atraviesa de lado a lado la administración pública.

Asimismo, es crucial abordar el problema de confianza que afecta la relación entre el sector público y el sector privado. Existe una amplia cartera de obras de infraestructura cuyas licitaciones a menudo no encuentran oferentes. Este fenómeno puede atribuirse al temor de los privados de enfrentar demoras en los pagos a contratistas, un factor que compromete gravemente la sostenibilidad financiera de las empresas involucradas, especialmente en proyectos que involucran montos significativos. Esta situación erosiona la base para una colaboración efectiva entre el sector público y el sector privado, esencial para la efectiva ejecución del presupuesto regional.

Desde nuestra vereda, esperamos ver al fin este 2024 un impulso a inversiones en infraestructura para el desarrollo (carreteras, autopistas, puertos), como también infraestructura social (hospitales, recintos deportivos, viviendas, etc.), como también un incentivo decidido a la inversión privada, que ha estado deprimida ya por demasiado tiempo. Sobre todo, esperamos ver en todo el espectro político regional la claridad de propósito que hasta hoy, lamentablemente, ha faltado.

EDITORIAL

Testigo de la historia

La labor de los comunicadores es indispensable para una sociedad democrática y bien informada.

En el Día Nacional de la Prensa, conmemoramos el espíritu de la libertad de expresión y el compromiso inquebrantable con la verdad. Este día marca el aniversario de la primera publicación de la "Aurora de Chile", un hito que destaca el papel fundamental de los periodistas en la sociedad chilena.

Los profesionales de la comunicación son los guardianes de la democracia, los defensores incansables de la transparencia y la justicia. En un mundo donde la verdad es a menudo manipulada o escondida, su labor es esencial para mantener informada a la ciudadanía y para fiscalizar a las autoridades.

En la prensa escrita, especialmente, encontramos un testigo invaluable de la historia, un registro fiel de nuestra evolución como sociedad. Es fundamental reconocer y valorar el papel

crucial que desempeñan los periodistas y fotógrafos en nuestra sociedad. Su trabajo va más allá de la simple transmisión de información; son los garantes de la rendición de cuentas, los protectores de los derechos humanos y los defensores de los más vulnerables.

Sin duda cada conmemoración del 13 de febrero es una oportunidad para agradecer a los comunicadores por su valentía, su dedicación y su sacrificio personal en la labor de informar.

Recordemos que sin una prensa libre y valiente, nuestra sociedad estaría en peligro de caer en varias injusticias. Celebramos el Día Nacional de la Prensa no solo en reconocimiento a su labor, sino también como un recordatorio de que su trabajo es indispensable para una sociedad democrática y bien informada.

OPINIÓN

Prevención: una acción concreta

Alberto Texido
Académico U. Chile
Consejero del CPI.

Una vez más lamentamos los incendios ocurridos en la Región de Valparaíso, que dejan como resultado pérdida de vidas y miles de viviendas afectadas.

Ante estos hechos, se ha-

ce obligatorio repensar la forma en que se ocupa el territorio, se edifica sobre él y hay que superar a una autoridad laxa que permite inmuebles irregulares en la interfaz urbana-forestal. Ante el riesgo, es indispensable que se implementen retardadores cortafuego o fajas de seguridad, las que deben ser fiscalizadas por parte de organismos técnicos.

Como hemos dicho, también la desalación podría aportar con regadío de áreas verdes y acumular agua en zonas urbanas altas, facilitando el pre-ataque,

la humectación y extinción.

Chile hoy lleva adelante un plan de emergencia habitacional que sigue creciendo en demanda. Esas viviendas deberán contemplar infraestructura para evacuaciones, redes de agua, distanciamientos, materialidad adecuada y vías expeditas que minimicen los riesgos.

También se requerirá mayor vigilancia, sistemas de alerta y reacción temprana. Según la experiencia internacional, prevenir salvará vidas y aminorará los costos materiales de la reconstrucción.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

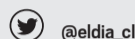
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ADEMÁS, INSTAN A USAR DE BUENA MANERA LOS RECURSOS DEL ROYALTY

Seguridad y sequía: las prioridades del Consejo Regional para el primer semestre

Zona de debates

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Distintas son las urgencias y necesidades que enfrenta actualmente la Región de Coquimbo, siendo una de las más graves la falta de agua, que ha repercutido principalmente en los sectores del secano y en los valles, así como también, en los embalses de la zona. Junto con lo anterior, también asoma como prioridad la seguridad, junto con obras relacionadas con la salud, como serían los distintos CESFAM y los hospitales nuevos.

Al respecto, el consejero regional Cristian Rondanelli, aseguró que hay dos ejes fundamentales en los cuales la región necesita avanzar. "Uno de ellos es la sequía, el cómo se van a invertir recursos tanto en el aseguramiento del agua para consumo humano en las distintas áreas, que esto va un poco en la línea de las aguas potables rurales y también en nuevas fuentes", afirmó. "Sin duda alguna eso es un proyecto que nos mueve como Comisión Hídrica y que a mí en lo personal me interesa bastante que se pueda concretar en el corto tiempo. Tener nuevas fuentes de agua nos garantiza que podamos sin lugar a dudas darle uso a las (aguas) continentales para consumo humano, y darle el uso a las (aguas) residuales en temas también de agricultura y de la industria", recalzó.

Por su parte, la consejera regional Ximena Ampuero sostuvo que uno de los objetivos es poder trabajar armoniosamente dentro del organismo, algo que siempre le han pedido a la gobernadora regional, Krist Naranjo, "pero nuestra prioridad inclusive en este momento es poder llegar a acuerdos con la gobernadora sobre los fondos concursables".

"Nosotros hasta el 28-29 de febrero vamos a esperar la propuesta de los fondos concursables y ya tuvimos varias observaciones con respecto a la distribución del 8% y también el arrastre de más de 500 millones a organizaciones que no se les pudo cancelar", complementó.

Por otro lado, Ampuero señaló que otro tema importante a abordar serán los proyectos que están 'en cola'. "Por lo menos ya aprobamos los suplementos para las ambulancias como también para la posta de salud rural de Caleta Los Hornos, la ambulancia número dos para la comuna de Vicuña, especialmente para el hospital con el que nos habíamos comprometido y que ya



Cristian Rondanelli

CONSEJERO REGIONAL

"Tener nuevas fuentes de agua nos garantiza que podamos darle uso a las continentales para consumo humano, y darle el uso a las residuales en temas también de agricultura y también industria"



Ximena Ampuero

CONSEJERA REGIONAL

"Nuestra prioridad en este momento es poder llegar a acuerdos con la gobernadora sobre los fondos concursables, tenemos hasta el 28-29 de febrero para esperar la propuesta, ya que hay observaciones"



Darwin Ibacache

COSEJERO REGIONAL

"En seguridad hay que trabajar muy de la mano con el delegado presidencial regional, con las diferentes policías y los municipios para poder ver qué tipo de proyectos e iniciativas podemos apoyar"



Javier Vega

CONSEJERO REGIONAL

"Nuestra gran preocupación es que prontamente se puedan activar los recursos que fueron comprometidos por la gobernadora regional por casi de \$5.000 millones asociado a los efectos de la sequía"

En medio del receso de las sesiones del cuerpo colegiado, distintos integrantes del organismo se refirieron a los temas que serán abordados con urgencia durante la primera parte del año, cuando, junto con avanzar en obras y proyectos, también estén atentos a lo que pueda ocurrir con el futuro de la gobernadora regional Krist Naranjo y su eventual suspensión.

están financiadas, y poder avanzar en todo este convenio gubernamental".

CRÍTICAS A LA BUROCRACIA

A su vez, el consejero regional Lombardo Toledo, comentó que una de las prioridades serían "la construcción de los tres hospitales, los CESFAM, CECOSF, como el Cardenal Caro, Guanaqueros o Tongoy, por nombrar algunos, y, por supuesto, poner en marcha la construcción de la escuela de medicina y el inicio de la carrera".

En esa línea, recalzó que "lo que a mí me interesa mucho son las plantas desaladoras, la rutas 5 y la 45, donde también tenemos convenios con distintos ministerios, junto con el puente de las Compañías, que es un deseo y un anhelo de la comunidad para poder

trabajar", detalló.

A su juicio, sin embargo, "no debería haber tanta burocracia, pues ha matado justamente el devenir del desarrollo integral de la Región de Coquimbo y que la autoridad también tenga una actitud positiva", recalzó.

En tanto, el consejero regional Darwin Ibacache, apuntó que la seguridad tiene que ser prioridad. "En eso hay que trabajar muy de la mano con el delegado presidencial regional, con las diferentes policías para poder ver qué tipo de proyectos e iniciativas podemos apoyar como gobierno regional", aseguró.

"También con las diferentes direcciones de seguridad de los municipios, que son los que están hoy día en terreno y están palpando lo que está ocurriendo en las poblaciones o en los

diferentes sectores de la región, y ellos sin duda también están levantando alguna iniciativa que tiene relación con pórticos, con cámaras de seguridad, con algún tipo de móvil de vigilancia, entre otros", agregó.

RECURSOS DEL ROYALTY MINERO

Para el consejero regional Javier Vega, quien preside la comisión de Presupuestos, las prioridades deben estar en torno a la sequía. "Es nuestra gran preocupación en el Consejo Regional. Primero, que prontamente se puedan activar los recursos que fueron comprometidos por la gobernadora regional y que pasaron por el consejo regional y fueron aprobados con un monto casi de 5.000 millones asociado a paliar los efectos de la crisis hídrica".

Por otro lado, Vega sostuvo que dentro de las temas a abordar están los recursos del Royalty Minero. "Es un nuevo fondo, el de fomento y desarrollo, y están también asociados a la innovación y competencia. Tenemos que sacar adelante proyectos que generen desarrollo local, que generen movimiento económico porque cuando estamos en una crisis hídrica y de empleabilidad, creo que se tiene que buscar el poder generar una reactivación económica y con un énfasis en el desarrollo local", afirmó.

EN EL SECTOR DE PANGUESILLO

Una adulta mayor fallecida deja incendio de vivienda en Salamanca

Tras las primeras pericias realizadas por los detectives en el sitio del suceso, se descartó la acción de terceros, mientras que el cuerpo se remitió al Servicio Médico Legal para la autopsia.

80
Años tenía la mujer que perdió la vida en la comuna de Salamanca.

una mujer adulta mayor perdió la vida a causa de las llamas.

Por orden del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Illapel, de la Brigada de Homicidios (BH) y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de la Policía de Investigaciones (PDI) se trasladaron hasta el domicilio ubicado en calle San José, en el



Detectives de la Policía de Investigaciones continúan con las diligencias que permitan individualizar a la víctima del incendio.

CEDIDA

sector de Panguesillo, para realizar las primeras diligencias del caso.

Al respecto, el Prefecto Luis Romero, jefe de la Prefectura Provincial Choapa indicó que, de acuerdo al trabajo preliminar, el inmueble estaba construido de material ligero y, en su interior, yacía un cadáver en avanzado estado de calcinación, en el ingreso a la cocina.

“Mediante el empadronamiento de vecinos y familiares, se trataría de la dueña del domicilio, una mujer de 80 años, que padecía diversas enfermedades y ayer (lunes), tras el retiro de la cuidadora, pasadas las 21 horas la

víctima habría encendido unas velas en un rincón de la casa. El fuego con el humo habría sido percibido por los vecinos pasadas las 22 horas”, precisó el prefecto.

Gracias al trabajo científico técnico de los detectives en el sitio del suceso, se descartó la acción de terceros, mientras que el cuerpo se remitió al Servicio Médico Legal para establecer las causas del deceso.

Por otra parte se continúan diligencias en el lugar tanto con vecinos como personas que permitan la individualización de la persona fallecida.

Equipo El Día / Salamanca
@eldia_cl

La noche de este lunes se activaron las alarmas de bomberos por un incendio que consumió una vivienda en la comuna de Salamanca. Pese a los esfuerzos por controlar el siniestro

enjoy® COQUIMBO

ALEXIS FUENTES
14 FEBRERO | 21:30 HRS

PABLO RUIZ
14 FEBRERO

COCO LEGRAND
13 y 14 FEBRERO | 21:00 HRS
COMPRÁ TU ENTRADA EN TICKETPRO

AMAR AZUL
15 FEBRERO | 21:00 HRS
COMPRÁ TU ENTRADA EN ticketplus*

LA ROSA
15 FEBRERO

TRIBUTO DADDY YANKEE
16 FEBRERO

AMÉRICO
17 FEBRERO

EDO CAROE
17 y 18 FEBRERO | 21:00 HRS
COMPRÁ TU ENTRADA EN ticketplus*

23:00 HRS | SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

¡VUELVE LA FIESTA DEL VERANO!
\$1.000

LUNES A DOMINGO DE 12:00 A 20:00 HRS.

TRAGOS

CHEESE BURGER

FAMILIA ESTUDIARÁ FALLO PARA VER ACCIONES A SEGUIR

Condenan a 18 años de cárcel a autor de homicidio de Luis Carreño

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Luis Carreño Pailacura (38), quien era padre de dos hijos y conocido en el sector de Puerta del Mar de La Serena por realizar trabajos de mantención a electrodomésticos, perdió la vida el pasado 4 de marzo de 2023, luego de ser apuñalado mientras hablaba con su pareja por videollamada, pasadas las 21:00 horas de aquella noche.

Cuando transitaba por la calle, sacó su celular y se contactó con su pareja, para contarle que ya iba de regreso a su hogar y que esperaba que un auto de una aplicación de transporte llegara a recogerlo.

En ese momento, fue asaltado por Felipe Mancilla Mancilla y al intentar poner resistencia al atraco, éste último sacó su daga de caza, propinándole al menos tres puñaladas, las que fueron suficientes para que Carreño perdiera la vida horas más tarde en el hospital de La Serena.

Tras los hechos, y en base a un trabajo de inteligencia por parte de la Policía de Investigaciones (PDI), lograron ser detenidos cuatro implicados, quienes fueron imputados por el delito de robo con homicidio contra Luis Carreño, cuyo juicio oral comenzó el pasado lunes 29 de enero, quedando tres de ellos, finalmente, absueltos.

18 AÑOS DE CÁRCEL PARA AUTOR

Tras siete jordanas de juicio oral, en donde se revisaron pruebas y declararon testigos, el tribunal declaró culpable a Felipe Mancilla, cuya sentencia se conoció durante la tarde de ayer, imponiéndole una pena que asciende a 18 años de presidio en cumplimiento efectivo, en calidad de autor del delito consumado de robo con homicidio.

En fallo unánime, el tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, los hechos en que Luis Carreño perdió la vida debido a la gravedad de las heridas cortopenetrantes.

El tribunal impuso, además, a Mancilla Mancilla, las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

"(...) Conforme se ha ponderado y concluido se estableció que, para el logro del objetivo de la apropiación del celular que mantenía en su poder Luis

Este martes se conoció la sentencia en contra de Felipe Mancilla Mancilla, quien fue sindicado por parte del Ministerio Público como ejecutor material del crimen en contra de Luis Carreño, quien se desempeñaba como gáster en el sector de Puerta del Mar, en La Serena, en marzo de 2023, cuando fue víctima del fatal robo.



LAUTARO CARMONA

En fallo unánime, el tribunal dio por acreditado los hechos que condenaron a Felipe Mancilla a 18 años de cárcel por el delito consumado de robo con homicidio.

Dato:

Ocho días de juicio

Si bien, se esperaba que el juicio oral durara cinco días, debido a la complejidad del caso, se extendió por más jornadas de las presupuestadas originalmente, en donde se presentaron distintas pruebas, testigos y relatos de cómo sucedieron los hechos aquella noche del 4 de marzo de 2023.

Carreño Pailacura, éste se vio afectado por una seguidilla de ataques con el arma blanca que portaba el encartado, con el fin de lograr la entrega de la especie, siendo afectado por diversas heridas cortopenetrantes, una de ellas en la región torácica izquierda (...), necesariamente mortal, aún con socorros oportunos y eficaces, que le provocó la muerte", consigna el fallo.

Para el tribunal, "(...) la participación del acusado Mancilla Mancilla en calidad de autor, en la modalidad del

artículo 15 N°1 del Código Penal, en el delito referido, se dio por acreditada, más allá de toda duda razonable, principalmente con la prueba testimonial, pericial, documental, material y registros visuales exhibidos".

Una vez que el fallo quede ejecutoria, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestra biológica del sentenciado para determinar su huella genética e incorporación al registro nacional de ADN de condenados.

FAMILIA ESTUDIARÁ FALLO

Tras conocer la sentencia, Luis Carreño, padre de la víctima, aseguró a Diario El Día que "como dije desde un principio, la condena es lo que se merece y lo que dictaminó la justicia. Me hubiese gustado que declararan como culpable a alguno más, pero la justicia habló y vamos a revisar con el abogado qué hacemos, si lo dejamos hasta aquí o lo anulamos".

En ese sentido, dio a conocer que una vez que tengan la sentencia la van a revisar detalladamente para ver los pasos a seguir, considerando que hay un plazo de 10 días en caso

“

Tenemos algo de consuelo. No es lo esperado, pero que le vamos a hacer si la justicia es así en Chile. Pero me deja más satisfecho que haya sido sin beneficios"

LUIS CARREÑO

PADRE DE LA VÍCTIMA

“

La participación del acusado en calidad de autor, se dio por acreditada, más allá de toda duda razonable, principalmente con la prueba testimonial, pericial y documental"

SENTENCIA

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE LA SERENA

de que decidan presentar un recurso de nulidad.

"Por lo menos tenemos algo de consuelo. No es lo esperado pero que le vamos a hacer si la justicia es así en Chile. Pero me deja más satisfecho que haya sido sin beneficios, porque él es un peligro para la sociedad", agregó.

Carreño además criticó al sistema penitenciario, calificándolo de "muy malo, aparte que las cárceles están llenas, pero todo parte del Estado que no le interesa. Es cosa de ver lo que se paga por alumno en las escuelas en comparación con las personas que están presas".

Al menos afirmó, "me queda la satisfacción que por lo menos va a cumplir con sus años en presidio", cerró.

TUVO UN AUMENTO EXPONENCIAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Robo de cables continúa afectando a la Región de Coquimbo

La zona se ubicó como la segunda del país en donde más se cometió este delito durante el año pasado. En particular, anotó 101 incidentes que terminaron perjudicando a más de 59 mil clientes. Dos personas han cumplido pena efectiva por estos hechos, uno en Coquimbo y otro en Ovalle.



La sustracción de estas instalaciones afecta la calidad y continuidad del servicio para la población de extensas áreas del país.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a información dada a conocer por la Compañía General de Electricidad (CGE) a Diario El Día, el robo de cables se ha vuelto cada día más común, afectando fuertemente a sus instalaciones y, especialmente, a la calidad y continuidad del servicio para la población de extensas áreas del país.

En esta línea, Coquimbo se ubicó como la segunda región en donde más se cometió este delito durante el año pasado. En particular, anotó 101 incidentes que terminaron perjudicando a más de 59 mil clientes.

De este modo, ocho comunas reunieron la ocurrencia de estos eventos, lista que fue liderada por la comuna de Coquimbo con 12.159 metros, seguido por La Higuera con 8.044, Ovalle con 7.610, La Serena con 4.101, Monte Patria con 3.934, Vicuña con 3.602, Combarbalá con 500 e Illapel con 60 metros.

“Tenemos una Mesa de Robo de Cables vigente donde como empresa hemos ido aportando nuevos antecedentes para robustecer la labor investigativa. Existe la experiencia de La Higuera donde el trabajo conjunto permitió detener a dos personas que participaron en robos de conductor. Por ello, confiamos en que dichos esfuerzos nos permitirán desarticular a las bandas que delinquen en la zona”, afirmó el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.

Es así como desde la Fiscalía, en particular su Unidad de Análisis Criminal

“Tenemos una Mesa de Robo de Cables vigente donde como empresa hemos ido aportando nuevos antecedentes para robustecer la labor investigativa”

OSCAR JEREZ
GERENTE ZONAL DE CGE

y Focos Investigativos, se agregó que, en enero pasado, se reportaron cuatro robos de este tipo.

“La mayoría de los casos se dan en bienes nacionales de uso público, sitios eriazos, sin vigilancia, ni cámaras de seguridad, ni testigos. Hemos trabajado en diversas diligencias y formamos parte del trabajo que lidera la seremi de Energía en la región, asistiendo a todas sus convocatorias”, señaló su fiscal jefe, Eduardo Yáñez.

De esta forma, enfatizó que el rol que tienen es la persecución del delito, mientras que la prevención corresponde a otras entidades.

“Resulta ser más complejo que la sustracción desde el tendido eléctrico. En aquellas acciones hemos coordinado acciones en una causa vigente con la BICRIM (Brigada de

“El robo de cables eléctricos ha tenido un aumento exponencial en los últimos años y es necesario que las autoridades tomen cartas en el asunto”

FRANCISCO JARAMILLO
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES DE CGE

Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones) de La Serena”, complementó el fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos.

Así, dos sujetos debieron entrar a cumplir pena efectiva en la región, uno en Coquimbo y otro en Ovalle.

¿QUÉ PASA EN EL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL?

Durante el año pasado se contabilizaron 196 kilómetros, es decir, 195.870 metros de cables eléctricos robados desde las instalaciones propiedad de la Compañía General de Electricidad, con el consiguiente daño o destrucción de postes, transformadores y otras infraestructuras claves para suministrar el servicio. La cantidad de cables robada, de hecho, equivale a la distancia entre las ciudades de

Santiago y Curicó.

Estos delitos, realizados en la mayoría de los casos por bandas organizadas, tuvieron como consecuencia que 442.266 clientes vieran afectada la calidad y continuidad de su suministro eléctrico durante largas horas, producto de los extensos trabajos que deben llevar a cabo las brigadas de la empresa para reponer lo dañado o destruido.

“El robo de cables eléctricos ha tenido un aumento exponencial en los últimos años y es necesario que las autoridades tomen cartas en el asunto. Nosotros como compañía llevamos a cabo las denuncias respectivas, pero es necesario perseguir y desarticular a estas bandas, ya que su accionar afecta directamente a miles de familias a lo largo del país”, señaló el subdirector de Operaciones de CGE, Francisco Jaramillo.

Cabe recordar que, en 2022, se registró un aumento de más de un 200% en la cantidad de cables de cobre robados en contraste con el año anterior, con un total de 932 eventos y 402 mil clientes perjudicados en su suministro. Al mismo tiempo, el costo de reposición de infraestructura dañada o destruida por estas bandas delictuales alcanzó a 3.544 millones de pesos.

“Cada vez que se interrumpe el suministro eléctrico, las empresas grandes y pequeñas de la zona no pueden trabajar normalmente, los servicios públicos presentan problemas en el suministro, los colegios o la red de salud se ven obligados a suspender sus actividades y las personas pueden enfrentar problemas de seguridad pública. En suma, el delito afecta la calidad de vida de las personas”, agregó el subdirector de Operaciones de CGE.

PUBLICADAS POR LA NASA

Primeras imágenes satelitales revelan la magnitud de los incendios de Valparaíso

Académicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso realizaron un informe sobre el comportamiento del siniestro a través de las capturas realizadas por los satélites Sentinel 3 y Landsat.

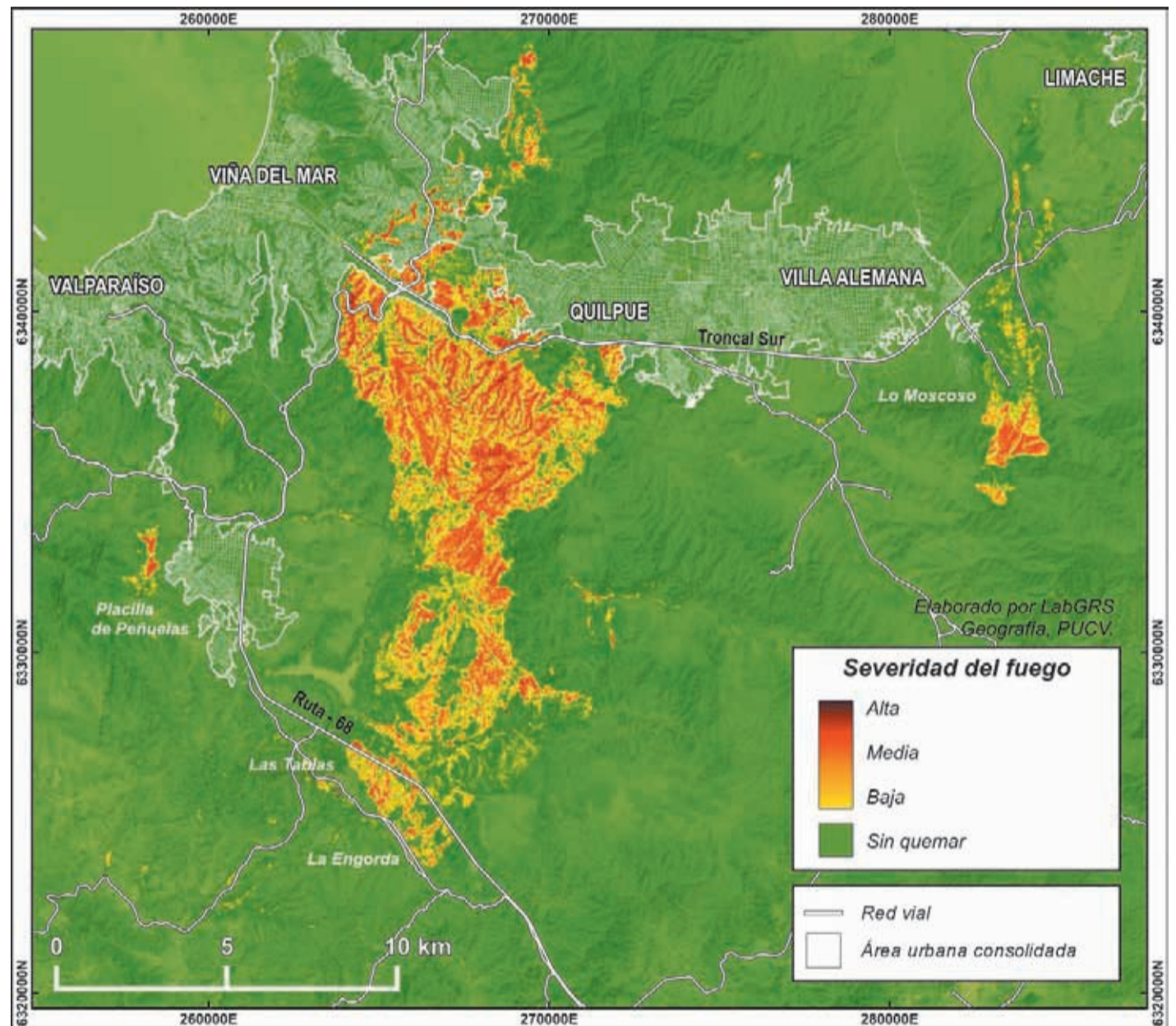
Equipo El Día / Chile

 @eldia_cl

A partir del análisis de las últimas imágenes satelitales multiespectrales proporcionadas por la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA) y la Agencia Europea Espacial (ESA), un grupo de académicos e investigadores del Laboratorio de Geoinformación y Percepción Remota del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso elaboraron un mapa del incendio y zonas afectadas para entender cómo fue el comportamiento del siniestro, su avance y condiciones geográficas.

El reporte indica que era inevitable que el incendio, que inició como forestal, terminara afectando los asentamientos urbanos colindantes. También que las condiciones meteorológicas fueron propicias para gatillar un megaincendio, que la irregularidad topográfica de la zona convirtió al fuego en eruptivo y que el Lago Peñuelas actuó como un cortafuego natural para detener el avance desde su origen, cerca de la ruta 68 hacia Valparaíso.

El trabajo fue desarrollado por el director del Laboratorio de Geoinformación y Percepción Remota de la PUCV, Roberto Chávez, junto a los investigadores Matías Pérez, Sebastián Fuentes y Gabriel Castro. También participaron en la elaboración el académico del Instituto de Geografía PUCV Luis Álvarez y el profesor de la Universidad de Chile, Miguel Castillo, quien es parte del Laboratorio de Ingeniería de Incendios Forestales de la casa de estudios. Los científicos realizaron la evaluación del área quemada y severidad del incendio mediante una técnica de



Mapa de severidad del incendio estimado a partir del cálculo del índice dNBR usando las imágenes Landsat pre y post incendio.

CEDIDA

análisis satelital que arroja índices precisos mediante la comparación de una imagen previa al incendio y una posterior.

La primera imagen satelital fue tomada por el satélite Sentinel 3 de la ESA el día 3 de febrero de 2024 a las 11:33 hora local, la cual se encuentra completamente libre de nubes, lo que permite observar los múltiples focos activos y plumas de humo proyectándose hacia el norte. La imagen corresponde, en términos científicos, a una visualización denominada "cicatriz del incendio" o "fire scar" usando la combinación de bandas espectrales SWIR, NIR y Red de la imagen multiespectral, las cuales, explicó Roberto Chávez, "son capturas multiespectrales de cierta información o imágenes más allá del espectro visible, que es lo que captu-

rarían nuestros ojos si estuviésemos arriba de un avión. Estas imágenes tienen bandas visibles (roja, verde y azul), pero además tienen otras partes del espectro electromagnético que nuestros ojos no pueden percibir".

Por otro lado, la imagen libre de nubes estuvo disponible en forma previa al incendio, el día 20 de diciembre de 2023, mientras que la captura posterior al incendio corresponde al 5 de febrero de 2024, fecha en la que ya se había controlado parcialmente la emergencia, quedando activos algunos vectores de avance menores. Aquellos registros fueron captados por satélites Landsat, que toman imágenes cada 16 días.

Los científicos calcularon el índice normalizado de área quemada (NBR) para las imágenes previa y posterior al incendio, para luego y mediante

la resta o diferencia entre ambas (dNBR), estimar la severidad del incendio en términos de cobertura vegetal quemada. De acuerdo con esta matemática, el área afectada alcanza las 9.429 hectáreas, lo que considera zonas de baja, media y alta severidad.

"Las estimaciones de severidad dependen de los criterios biofísicos de la zona. Esto quiere decir que son patrones. Hay elementos que aparecen y desaparecen en el territorio y que son capturados por las bandas espectrales del satélite. Esto es el combustible que se encuentra a nivel territorial que es básicamente vegetación, pasto seco, arbustos, árboles, plantaciones forestales y la madera, que también está en las casas que fueron afectadas después", puntualizó Chávez.

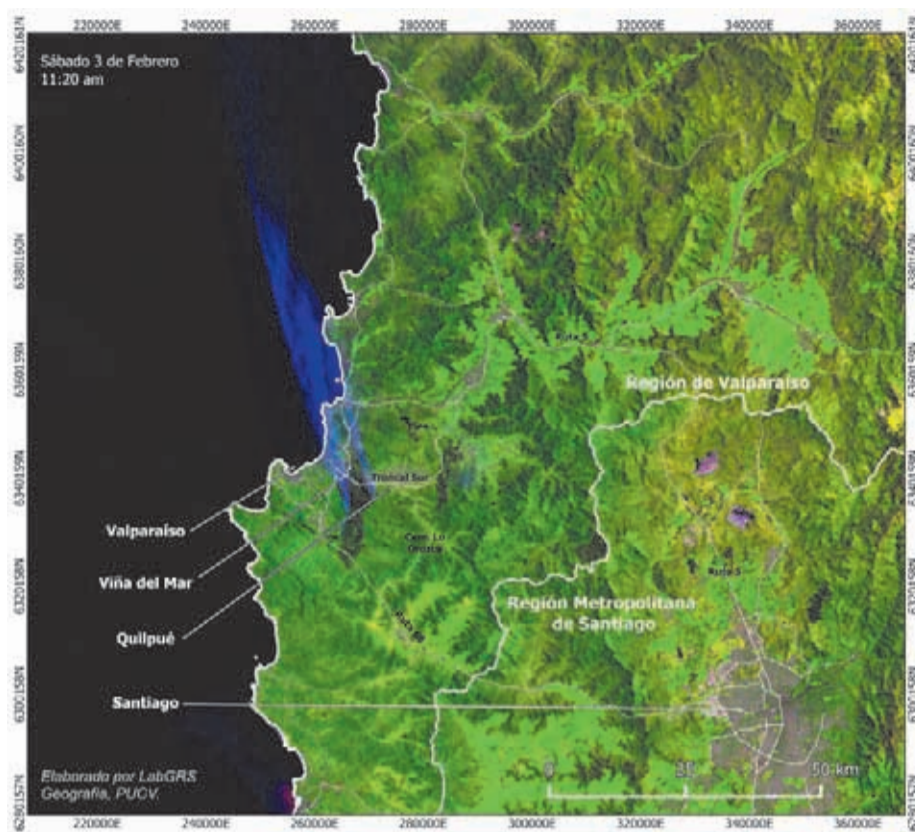


Imagen Sentinel 3 en plena emergencia, mostrando la pluma de los incendios, proyectándose en dirección a los centros urbanos, hacia el norte.

CEDIDA

“
Las estimaciones de severidad dependen de los criterios biofísicos de la zona. Esto quiere decir que son patrones. Hay elementos que aparecen y desaparecen en el territorio y que son capturados por las bandas espectrales del satélite. Esto es el combustible que se encuentra a nivel territorial”
ROBERTO CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL LABORATORIO DE GEOINFORMACIÓN Y PERCEPCIÓN REMOTA DE LA PUCV

INFORME

Mediante el cálculo se observaron los primeros hechos de la catástrofe. “En el sector donde se inició el incendio (sector La Engorda en Las Tablas) la severidad es baja-media, pero en la medida que el fuego se proyectó hacia estructuras abisales (quebradas y barrancos), el nivel de severidad aumentó. En este primer tramo de avance, la vegetación principal afectada

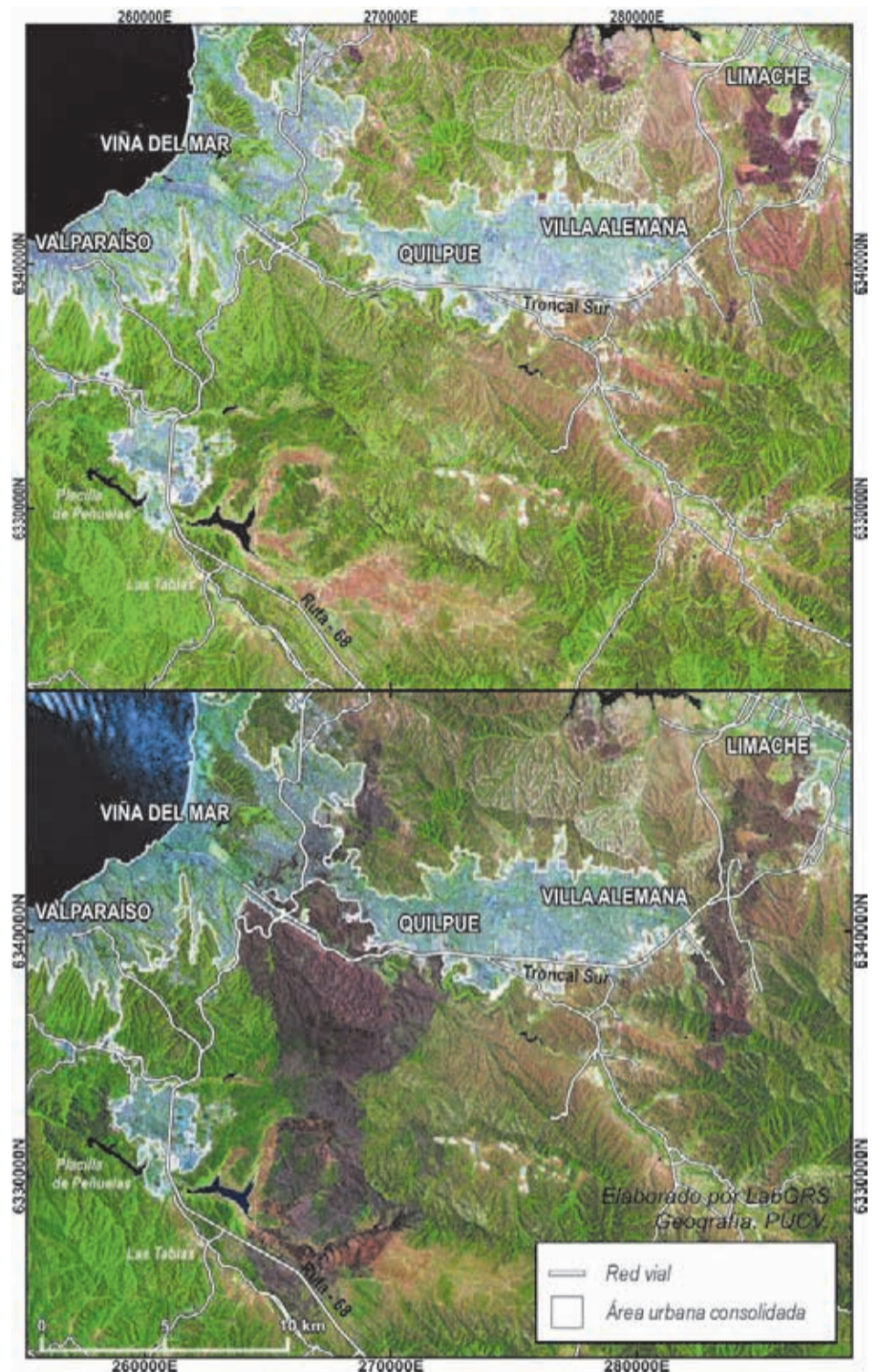
Dato:

Cortafuego natural

El equipo del Laboratorio de Geoinformación y Percepción Remota de la Universidad concluyó que el Lago Peñuelas actuó como un cortafuego natural para detener el avance de las llamas desde su origen, cerca de la Ruta 68, hacia Valparaíso.

por el fuego correspondió a mosaicos adultos de *Eucalyptus globulus* y matorrales semidensos entremezclados con otras especies arboladas, entre ellas aramo y remanentes de pino insigne. Todas estas formaciones presentan alto poder de encendido e inflamabilidad, acentuado además por la baja humedad del combustible fino en el piso de la hojarasca, pastizales y manto orgánico”, dice el informe.

En esta topografía abrupta, el incendio gana envergadura y avanza hacia sectores poblados. “En este trayecto, y tras superar la Reserva Lago Peñuelas en su avance hacia el norte, el fuego se encuentra con una cadena de cerros dominada por palmares adultos y mezclas de matorral en las partes altas y remanentes de bosques en fondo de quebradas. En efecto, al observar las franjas rojas (de mayor severidad) proyectadas al eje del estero de Viña del Mar, fue posible identificar las quebradas de El Quiteño, El Salto, y Marga Marga, donde el fuego adquirió un comportamiento extremo debido al abastecimiento de oxígeno producto de la inclinación de las llamas en pendiente, y dirección a favor del viento que, en el desarrollo inicial de la emergencia, tuvo un vector



Arriba, imágenes Landsat mostrando una visualización SWIR-NIR-Red del 20 de diciembre de 2023, previa al incendio y, abajo, del 5 de febrero de 2024, posterior al incendio. La imagen inferior muestra la denominada “cicatriz de fuego”, que esta combinación de bandas resalta en tonalidades rojas.

CEDIDA

de propagación desde el suroeste hacia el norte-noreste. Algo similar ocurrió en las quebradas de las laderas sur de la cuenca del estero de Viña del Mar y también en el foco en el sector El Rincón de Villa Alemana”, indica el trabajo realizado en la PUCV.

El grupo de científicos llegó a una serie de conclusiones preocupantes para la Región de Valparaíso, entre ellas, la aseveración del académico Luis Álvarez, quien explica en el informe que “todo megaincendio que parte siendo forestal termina como estructural, porque cualquier foco del arco periférico del Gran Valparaíso irremediablemente se proyecta a la ciudad”. Así también el profesor asegura que “las periferias suburbanas y las condiciones de ruralidad, respecto de sus usos en el arco circundante al sur del área es una vulnerabilidad que debe ser atendida de extremo a extremo porque allí se incubó y pro-

yecta el fuego como riesgo debido al deterioro y abandono de plantaciones sobre todo de eucaliptos fuertemente combustibles. Los propietarios están ausentes por falta de oportunidad porque el suelo es superfluo, un lugar que no se cuida se quema por negligencias, accidentes o piromanía. En este caso el foco principal se inició en Las Tablas o Camino Viejo a Santiago que se encuentra en estado de abandono. Es un lugar de vertidos y basuras clandestinas”.

Finalmente, el investigador recalca que la finalidad del informe es explicar desde la objetividad de la ciencia las variables que pueden provocar incendios. “La proyección del fuego y la condición eruptiva responden al desarrollo del informe, hay explicaciones para los habitantes que se deben acoger al conocimiento. Una ciudad más educada también es una ciudad más segura”, advirtió.

SE INSTALARÁN 29 POSTES DE LUZ A LO LARGO DE LA ESTRUCTURA

Los detalles del proyecto que iluminará por completo el puente El Libertador

La iniciativa incluye un mejoramiento de las plazoletas que se ubican en los ingresos del puente, con áreas verdes, luminarias y accesos universales.

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

Fue en abril de 2023 cuando el Gobierno dio a conocer el plan "Calles sin Violencia", cuyo objetivo principal es aumentar la sensación de seguridad de la ciudadanía, incrementando la persecución penal efectiva, los patrullajes policiales, fiscalizando infracciones e incivildades y fortaleciendo la intervención comunitaria y la recuperación de espacios públicos.

Actualmente, este plan se está aplicando en 46 comunas del Chile, incluyendo en la región, a la comuna de La Serena, además de Coquimbo y Ovalle.

Precisamente, en el caso de la capital regional, y dentro de los proyectos que contempla este plan, destaca la iluminación completa del puente El Libertador, el cual, conecta el casco histórico de la capital regional con el



Imagen de como quedarían las plazoletas que se ubican en el acceso del puente El Libertador con calle Almagro.

CEDIDA

sector de Las Compañías.

Y es que este puente es conocido lamentablemente, por ser un lugar en donde se han registrado reiterados hechos ilícitos e incivildades. Lamentablemente, la falta de iluminación de esta estructura propicia la inseguridad para quienes lo transitan.

"La intención es que el sector quede

más iluminado porque tiene un tránsito permanente tanto de vehículos como de personas desde Las Compañías al centro, y también la recuperación de los accesos por calle Almagro de ambas plazas que están en los costados", explica el jefe de Seguridad Municipal de La Serena, Gonzalo Arceu, sobre lo que contempla dicha

intervención.

EL PROYECTO AL DETALLE

En efecto, serán un total de 29 postes de luz los que serán instalados en el puente, además de 22 brazos con cabezales viales nuevos y barandas de acero que tendrán 2 metros de

EXTRACTO REMATE

Remate Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol: C-1163-2021 MARTÍNEZ/ARISTICH, juicio ejecutivo, fijó remate para el día 29 de febrero de 2024 a las 11:00 horas, respecto del inmueble ubicado en calle Santo Tomás de Aquino N° 1538, que corresponde al sitio N° 17 de la manzana N° 3 de la primera etapa del loteo denominado "El Milagro", comuna de La Serena, Rol de avalúo N° 2610-54 de la misma comuna. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a fs. 2571 N° 1817 en el Registro de propiedad del conservador de bienes raíces de La Serena del año 2021 y su embargo rola a fs. 4638 N° 2666 del año 2022 en el registro correspondiente de la misma comuna, a nombre de CÉSAR DRAGO ARISTICH NICOLICH. Mínimo para las posturas es la suma de \$83.550.052. Precio de la subasta se pagará al contado, debiendo consignarse mediante depósito en cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil siguiente a firma de acta de remate. Postores deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista a nombre del tribunal. Subastador deberá designar domicilio dentro de radio urbano de la ciudad de La Serena, bajo apercibimiento de que todas las resoluciones que se dicten en el juicio se dictaran por el estado diario. Bases y demás antecedentes accediendo al portal web del poder judicial <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD

Treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: Ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de marzo de 2024, a las 13:45 horas, el Departamento N° 706 ubicado en el séptimo piso del Condominio Praderas del Milagro, con acceso principal por Avenida Alberto Arenas N° 4.530, Comuna de La Serena, incluido el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 12, ubicado en el tercer piso del mismo Edificio, inscrito a fojas 9.501 N° 6.507, del año 2017, del Registro de Propiedad, Conservador de Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas \$ 93.711.279. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Los interesados deberán rendir garantía para participar en subasta mediante vale vista endosable, orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que debe ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2 piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Scotiabank con Estrada, Jenny". Rol C-11969-2022. La Secretaria.



CEDIDA

Entregar seguridad a vehículos y transeúntes es el principal objetivo del proyecto que busca iluminar el puente a lo largo de toda su extensión.

altura para delimitar la zona.

Entre otros aspectos, Arceu puntualiza que “estas luminarias son modernas y vienen con una batería de respaldo, por lo que, si se corta la luz en el sector, estos postes continuarán funcionando”.

Además, el material con que se construyen estos postes es muy liviano, por lo tanto, se espera no tener problemas con la última observación que estaría pendiente, que es el informe estructural del puente.

En total, el presupuesto designado para la iniciativa corresponde a poco más de 135 millones, recursos que son financiados por la SUBDERE.

“Nosotros como municipio somos la contraparte, el área técnica”, explicó a su vez, Gonzalo Arceu.

Respecto a los accesos al puente, se mejorarán las plazoletas que se ubican en sus ingresos por calle Almagro y del ingreso por el sector Villa Nova.

Dicho mejoramiento incluye la instalación de áreas verdes, 6 bancas nuevas y 5 basureros, además de la construcción de accesos universales pensados para toda la comunidad. Esta inversión costará un total de 80 millones, presupuesto también entregado por SUBDERE.

Para María Angélica, vecina del sector, la inversión que se pretende realizar “era muy necesaria. Ya era demasiada tragedia aquí, muchos asaltos y mucha gente rara caminando por la noche. Sería ideal que pusieran luces aquí, a ver si se espantan los malos”.

LOS PLAZOS

Consultado por El Día, el director regional de la SUBDERE, Bernardo Salinas, explicó que este proyecto está dividido en dos partes, los cuales están en diferentes etapas. “Uno, que ya está en revisión por parte nuestra, y el otro, que está en la etapa de enviar el último informe estructural del puente, que es un trabajo que se hizo con especialistas para levantar el plano de éste”, explicó Salinas.

En concreto pues, se espera que no debiera pasar más allá del mes de abril para llamar a licitación de las



Lo más probable es que en el mes de febrero, ya dejemos elegibles los proyectos y en el mes de marzo tengamos el proceso de elaboración de bases de licitación y ya, la adjudicación entre marzo y abril, para, ese mismo mes, comenzar las obras”

BERNARDO SALINAS

DIRECTOR REGIONAL SUBDERE

obras, “para que ya, durante el primer semestre ya tengamos iluminado el puente. Esperemos que sea antes, pero para no levantar expectativas, el primer semestre es un periodo en donde nosotros queremos invertir todas las obras. Pero lo más probable, es que en lo que queda del mes de febrero, ya dejemos elegibles los proyectos, y en el mes de marzo tengamos el proceso de elaboración de bases de licitación, y ya, la adjudicación entre marzo y abril, para, ese mismo mes, comenzar las obras”, detalló el director regional de SUBDERE.

EXTRACTO DE NOTIFICACION

2do Juzgado de Letras La Serena, Rengifo 240, La Serena. En causa **C-789-2021**, Juicio de Hacienda Ordinario Menor Cuantía Nulidad Derecho Público caratulada “**Vargas/Muñoz**”, se ordenó notificar por avisos auto de prueba a demandada Leda Estela Muñoz, Run 4.909.386-3, pensionada y domicilio difícil determinación, en extracto redactado por la Sra. Secretaria del tribunal, lo siguiente: “La Serena, veintitrés de Octubre de dos mil veintitrés. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: **1.-** Efectividad de ser nulo tanto el procedimiento administrativo que dio origen al saneamiento a favor de doña Leda Estela Muñoz, sobre el sitio 71, Lote N° 2, subida al Cementerio, Algarrobito, La Serena; así como también la minuta que presentada al Conservador de Bienes Raíces de La Serena, que orden modificar la individualización del inmueble citado. Antecedentes y circunstancias. **2.-** Efectividad de que los actos impugnados poseen vicios de ilegalidad. Causas y circunstancias. **3.-** Efectividad de haber sufrido el actor daños y perjuicios a consecuencia de los actos aludidos en el punto N° 1. Naturaleza y monto de los mismos. **4.-** Efectividad de encontrarse prescrita la acción de nulidad interpuesta. **5.-** Efectividad de encontrarse prescrita la acción de responsabilidad civil extracontractual. Para la recepción de la prueba testimonial que las partes desearan rendir, se fijan las audiencias de los tres últimos días del término probatorio a las 9:00 horas o al día hábil siguiente a igual hora si el último recayere en día sábado. Notifíquese personalmente o por cédula a las partes. En La Serena, a veintitrés de Octubre de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente”; y “La Serena, dos de Febrero de dos mil veinticuatro. Proveyendo la presentación de fecha 29 de enero de 2024: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena. En La Serena, a dos de Febrero de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente”.-

Isabel Del Carmen Cortés Ramos

Secretario PJUD

Nueve de febrero de dos mil veinticuatro

¿FUE GOL?...
 AVERIGUALO EN
 DIA A DIA
DEPORTES
 De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
 LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)
elDía | TV

PUERTO COQUIMBO
 Una puerta de la Región al Mar

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
APROBACIÓN DE PLAN MAESTRO

En atención a lo dispuesto en el D.S. N°103/98 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo, en Sesión Extraordinaria N°281, celebrada el 06 de febrero de 2024, aprobó el nuevo Plan Maestro de la empresa.

El acta de la Sesión Extraordinaria N°281 fue reducida a escritura pública el día 10 de febrero de 2024 en la Sexta Notaría de La Serena de don Alejandro Tomás Viada Ovalle. El Plan Maestro se encuentra a disposición de los interesados en el edificio corporativo de la empresa, ubicado en calle Juan Melgarejo N°676, Coquimbo y en el sitio web <https://www.puertocoquimbo.cl/desarrollo/>

Las personas interesadas en presentar solicitudes para modificar el Plan Maestro podrán hacerlo cumpliendo los requisitos legales, dentro de los 2 meses siguientes a la publicación del presente aviso.


ERNESTO PIWONKA CARRASCO
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

EN EL BORDE COSTERO

77 detenidos y más de 14 mil fiscalizaciones ha realizado Carabineros este verano

En el marco del Plan Verano Seguro, la mayor presencia de uniformados en los puntos de mayor afluencia turística de la zona, ha permitido aumentar la sensación de seguridad entre los visitantes.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una importante disminución en los robos de vehículos y un aumento generalizado en la sensación de seguridad en el borde costero, han sido parte de los efectos del aumento de presencia policial durante este verano tanto en la Avenida del Mar de La Serena como en la Costanera de Coquimbo.

Según relata el Prefecto (s) de Coquimbo, teniente coronel Juan Escobar, este trabajo "ha sido posible gracias a una alianza público privada, donde hemos avanzado de la mano con Barrio del Mar pero también con el compromiso de las distintas municipalidades y el respaldo de la delegación presidencial, enfocados de manera conjunta en generar ma-

yor seguridad durante la temporada estival. Pero también, es necesario reiterar y reconocer la importante labor de los más de 40 carabineros que vinieron desde los planteles educacionales de Santiago, dejando de lado a sus propias familias, para reforzar nuestro trabajo a través del Plan Verano. Este es un esfuerzo que hace la institución, y por eso es importante agradecer a esos hombres y mujeres que encarnan la verdadera vocación de servicio".

En el desglose, este compromiso ha permitido a Carabineros detener a 77 personas desde el 28 de diciembre a la fecha, dentro de los cuales se consideran seis por conducción en estado de ebriedad, uno por recepción, cinco por riña, 19 por ley de drogas, uno por conducción sin licencia profesional, cuatro por hurto, tres por porte de arma blanca y uno por amenazas en contexto de violencia



CEDIDA

La mayor parte de los detenidos por la policía uniformada ha sido por violación a la ley de Drogas.

intrafamiliar, entre otros delitos.

Ante esta variedad de ilícitos detectados en el borde costero, el comandante Escobar explica que "hoy el delito es móvil y dinámico. Por eso, la información que recibimos por parte de la propia comunidad, nos permite realizar una planificación mucho más acorde a las verdaderas necesidades de los vecinos. Ejemplo de ello, es la instalación de estas dos garitas de atención a público en La Serena y Coquimbo, que este año se movieron desde donde eran colocadas tradicionalmente, para ser ubicadas en zonas donde la cantidad de delitos que teníamos era alta, y se conjugaba con una gran afluencia de público".

En ese sentido, la instalación de las garitas en sectores como Huentelauquén y Canto del Agua, ha permitido a Carabineros realizar más de 14 mil fiscalizaciones, considerando el alto flujo de personas y vehículos en ambas zonas. De ellas, se derivaron 2.614 infracciones, de las cuales un 92% corresponde a multas de tránsito.

Carlos llegó el pasado fin de semana

a La Serena, para disfrutar por tercer año consecutivo de sus vacaciones familiares en la comuna, y reconoce que una de las cosas que ha llamado su atención, es la presencia policial permanente. "Me parece un muy buen trabajo, porque la sola presencia, ya aporta a que uno se sienta más tranquilo. Además, son carabineros muy cercanos y dispuestos a ayudar, que incluso te orientan en temas de tránsito o a través de recomendaciones", indicó.

Cercanía que también agradecen los carabineros. "Es gratificante cuando un vecino se te acerca y reconoce tu trabajo, porque eso te motiva a marcar la diferencia. La comunidad es el eje principal de nuestra labor diaria, y por eso también es importante recalcar que tenemos un servicio dispuesto en el borde costero, pero no hemos disminuido la oferta para ninguna de las comunas de la región, porque hemos entendido que quienes nos visitan merecen la misma calidad de seguridad que quienes habitan en la zona", concluyó el comandante Escobar.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COMUNA DE LA HIGUERA

Organización vecinal de Chungungo colabora con la búsqueda de joven extraviado en el mar

A seis días del accidente se sumó un equipo de buzos especializados pero, hasta el momento, los trabajos de rastreo no han dado resultados.



CEDIDA

Tras seis de búsqueda sin resultados, la familia de Franco Jure sigue esperando algún indicio que dé con el paradero del joven perdido.

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El pasado viernes, Franco Jure, joven de 31 años que vacacionaba con su familia en la playa de Chungungo Viejo, se encontraba mariscando cuando fue golpeado por una ola, tras lo cual, cayó al mar.

Desde ese momento, personal de la Armada de Chile, en conjunto con carabineros, personal de la delegación municipal, familiares y buzos mariscadores del sector llevan a cabo una búsqueda que incluye un amplio despliegue marítimo, aéreo y terrestre.

A ellos se suma el apoyo de los vecinos del sector, quienes hace ya más de un año se organizaron para crear la Brigada de Emergencia de Chungungo y a través de recursos autogestionados están brindando su apoyo en este complejo momento a la familia de Franco Jure.

Sobre esta brigada, Isaías Veliz, uno de sus integrantes, comenta que el grupo está compuesto por 15 personas

actualmente y que, debido a esta capacidad sólo cubren las localidades de Chungungo, El Temblador, Totoralillo Norte y Chungungo Viejo.

Sobre el accidente, Isaías señala que “la brigada de emergencia ha podido colaborar prestando el apoyo, estando aquí en la playa ayudando a coordinar con marinos, a colaborar con las instituciones que se han acercado para ir retroalimentándose de la información sobre la emergencia que estamos viviendo”.

Y dado que trabajan con recursos propios, se hace necesario - explica- la entrega de aportes monetarios y de otro tipo para continuar con su campaña de apoyo a la familia del joven extraviado.

“Hemos tratado de ir generando recursos para ir en ayuda de la familia, en la compra de cosas necesarias.

También por combustible para poder llegar a este lugar, ya que la gente de nuestra brigada se va moviendo, nos vamos relevando para que todos puedan colaborar”, añade.

UNA COMPLEJA BÚSQUEDA

Sobre las complejidades que presentan las labores de rescate, este brigadista voluntario indica que “lo más complejo es que justo cuando ocurre esta emergencia había aviso de marejada. Entonces se ha hecho muy compleja la búsqueda porque el mar no ha estado a nuestro favor”.

De hecho, una de las razones por las que se conformó en un principio esta brigada tiene relación con los accidentes que ocurren en la zona.

Al respecto, Isaías indica que “la playa

en la que estamos es muy correntosa y antes, ya hemos tenido problemas y otros accidentes con personas que vienen a pescar o acampar, y no conocen los riesgos que tiene esta playa”.

UN LLAMADO A AYUDAR

Desde la misma la brigada, en tanto, solicitaron diversos artículos de primera necesidad, como alimentos, agua, bencina, gas, linternas y focos, entre otros, para continuar apoyando a la familia afectada que permanece en el lugar a la espera de novedades.

Asimismo, Isaías también hizo un llamado a otros rescatistas, buzos maricadores y vecinos que tengan conocimientos sobre el territorio para que se acerquen y puedan colaborar con la búsqueda.

OTRA JORNADA SIN NOVEDADES

Pese al levantamiento del aviso por marejadas y la inclusión de buzos especializados de la Armada de Chile en las labores de búsqueda, hasta la fecha ésta no ha tenido resultados positivos.

Sin embargo, el gobernador marítimo Ricardo Alcaíno indicó que durante el día de hoy se desplegará nuevamente un helicóptero para lograr una mejor visión del sitio de búsqueda desde el aire.

Desde la brigada, en tanto, indicaron que mientras las autoridades pertinentes no indiquen que ellos deban retirarse, permanecerán en el lugar para continuar ayudando y brindando contención a la familia de Franco Jure.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN FEBRERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES 

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!





Explora Serena Aventura

 Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

UF 14.02.24: \$ 36.723,76

DÓLAR COMPRADOR: \$969,20

DÓLAR VENDEDOR: \$969,50

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: -1,26%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.024,12 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,18% y cerró en 30.493,85 puntos.

COMPLEJO PANORAMA PARA EL SECTOR

Solo dos nuevos proyectos mineros se materializarían en los próximos años

Arqueros y El Espino son las únicas iniciativas que tienen una fecha más o menos clara para el inicio de sus obras. De hecho, esta última, recientemente obtuvo las autorizaciones sectoriales que le faltaban para comenzar con su construcción. En tanto, en el resto de país, se proyectan 49 desarrollos a concretarse en la próxima década. Esto, por un monto de más de US\$65 mil millones.



La minería aporta más de un 20% al PIB de la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En su más reciente informe sobre la inversión minera, la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) afirmó que se proyectan 49 iniciativas a materializarse en la próxima década. Esto, por un monto de más de US\$65 mil millones.

Entre los desarrollos se encuentran algunos que dicen relación con la producción de cobre, tanto en empresas estatales como privadas, pero también en oro, hierro y litio, entre otros minerales.

En esta línea, a pesar de que Coquimbo es una región minera - de hecho, más de un 20% de su Producto Interno Bruto (PIB) proviene desde el sector- escasos son los proyectos nuevos a construirse no sólo este año, sino que en los próximos.

Sin ir más lejos, Arqueros, de propiedad chileno-japonesa, y El Espino, de la Sociedad Punta del Cobre (PUCOBRE), aparecen como las únicas iniciativas con una fecha más o menos clara para el inicio de sus obras.

Respecto a esta última, hace un par de semanas se conoció que, después de mucho tiempo de tramitación, obtuvo los permisos sectoriales que le faltaban para comenzar con su materialización.

“Este desarrollo fue uno de los que revisamos en la sesión conjunta que tuvimos durante la visita del Presidente Gabriel Boric. Esto, con el objetivo de dar celeridad a la inversión y así el impulso necesario a la reactivación económica. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con sus titulares y con gremios de la comuna de Illapel, quienes nos manifestaron que una de las preocupaciones era obtener estas autorizaciones, porque los plazos se estaban acortando y podría verse afectada su continuidad o financiamiento”, señaló el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna.

Así, agregó que el monto destinado al proyecto será de aproximadamente 500 millones de dólares.

“Estamos hablando de una iniciativa que trae una inversión importante a una provincia que la necesita bastante además de que va a requerir de empleos y de proveedores locales. Por eso, esperamos que continúe avanzando para que se pueda implementar y dar el dinamismo eco-

“

La concreción de nuevos proyectos mineros en la Región de Coquimbo no sólo es destacable, sino muy necesaria. La minería ha sido desde siempre una palanca para el desarrollo de las demás actividades económicas”

CIDERE COQUIMBO

debido a que su construcción generará un significativo impacto económico.

APORTARÁN AL DESARROLLO DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES

Consultada la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, explicaron que “la concreción de nuevos proyectos mineros en la zona no sólo es destacable, sino muy necesaria. La minería ha sido desde siempre una palanca para el desarrollo de todas las demás actividades económicas y la generación de empleos de buena calidad. Y dado el actual estancamiento de la economía regional, las altas cifras de desempleo y los problemas suscitados en la inversión pública en los últimos años, es aun más urgente una activación del sector minero”.

Asimismo, sostuvieron que “el panorama sería mucho mejor si se diera luz verde, por fin, al proyecto Dominga, que pondría a la región en las grandes ligas de la minería del hierro y emplearía unas 1.500 personas en etapa de operación, así como casi 10 mil en la fase de construcción. Ojalá la justicia le devuelva a la región esa oportunidad, que las autoridades políticas hasta ahora le han negado”.

nómico que demandan las comunas de Canela o Illapel”, manifestó el delegado presidencial de la Región de Coquimbo.

Sobre Arqueros, fue en noviembre del año 2022 cuando la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) aprobó, con condiciones, su desarrollo, decisión que produjo expectación,

EMBLEMÁTICOS DESTINOS DE LA COMUNA DE COQUIMBO

Cruz del Tercer Milenio y Mezquita atraen cientos de visitas durante el verano

Javiera Jeria / Coquimbo

@eldia_cl

En la comuna de Coquimbo, además de sus balnearios y sus frescos productos del mar, existen otros atractivos que son muy considerados por los turistas durante sus vacaciones.

Éstas son la Cruz del Tercer Milenio y la Mezquita, infraestructuras que con el paso de los años, se han transformado en verdaderos símbolos de la comuna-puerto, por lo que cada año, durante la época estival, son miles de personas las que llegan hasta ellas para conocerlas.

De hecho, consultado por Diario El Día, desde el propio municipio coquimbano dieron a conocer que, sólo la Cruz, recibe aproximadamente a 4.000 visitantes por semana.

LO MÁS VISITADO DE COQUIMBO

En concreto, la Cruz del Tercer Milenio, inaugurada el año 2000 durante la administración del ex alcalde Pedro Velásquez, en lo que va del verano ha recibido aproximadamente a 100 mil personas, lo que no es un número menor frente a la baja concurrencia de turistas que se percibió durante el mes de enero.

No obstante, desde el municipio coquimbano resaltan que, producto de los incendios que afectaron a la Región de Valparaíso, muchos turistas y veraneantes que se encontraban en esa zona, habrían arribado a nuestra región, por lo que se espera que el número de visitas aumente aún más en las siguientes semanas.

Cabe destacar que la Cruz del Tercer Milenio se encuentra abierta de lunes a domingo, desde las 9:00 hasta las 20:00 horas.

ÚNICO EN LATINOAMÉRICA

Otro atractivo muy concurrido en la comuna es el Centro Cultural Mohammed VI, más conocido como la Mezquita de Coquimbo.

Pese a ser de menor tamaño que la Cruz y, por tanto, resultar menos monumental a la vista de los visitantes, el número de turistas que visita la Mezquita tampoco es menor.

De hecho, a lo largo de la temporada estival, aproximadamente unas 6 mil personas han visitado este edificio. Y es que este hito cultural de la



LAUTARO CARMONA

Miles son las personas que, cada año, suben hasta la Cruz del Tercer Milenio para recorrerla y disfrutar de la espectacular vista hacia toda la bahía de Coquimbo.

Cada año, miles de turistas llegan hasta nuestra región para disfrutar de todas las bondades que ésta ofrece, siendo estas icónicas construcciones, uno de los atractivos más demandados por quienes llegan desde otros territorios.

inscritos supera ya las 250 para los próximos circuitos.

Esta actividad se realiza cada martes y sábado desde las 10:30 hasta las 12:30, e incluye senderismo, relatos de mitos históricos de la comuna y un potente rescate de la identidad patrimonial de Coquimbo.

región es único en Latinoamérica, ya que es el único espacio cultural de estas características en todo el continente.

Este icónico centro es visitado tanto en la temporada estival como durante todo el año por diferentes personas, grupos de visitantes, giras estudiantiles y agrupaciones de adulto mayor y por grupos de convenios con SERNATUR.

Actualmente se encuentra funcionando, al igual que la Cruz, de lunes a domingo, entre las 9:00 y las 18:30 horas.

MÁS ATRACTIVOS

Por cierto que estos no son los únicos atractivos con los que cuenta la comuna de Coquimbo para el disfrute de los turistas durante este verano.

Así por ejemplo, desde el municipio destacan la Ruta de los Antiguos Navegantes, una nueva iniciativa turística que hasta el momento ha sido escogida para recorrerla por 160 personas, y que en su lista de

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD", se rematará el día 27 de febrero de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional "San Marino, Etapa B-3", de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

APELÓ AL "DECLIVE COGNITIVO" DEL JEFE DE ESTADO

Fiscal de Virginia Occidental pide a Kamala Harris inhabilitar al presidente Joe Biden

El fiscal general de Virginia Occidental, el republicano Patrick Morrisey, pidió este martes a la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, que invoque la enmienda 25 de la Constitución para inhabilitar como mandatario a Joe Biden, de 81 años.



Desde que llegara a la Casa Blanca, la salud mental del presidente Joe Biden ha sido fuente de debates y polémicas.

EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

El republicano Patrick Morrisey apoyó con su misiva el informe del fiscal especial Robert Hur con las conclusiones de la investigación que se le efectuó al presidente Joe Biden por la retención de documentos clasificados de su época de vicepresidente de Barack Obama (2009-2017), donde aunque recomendó no imputarlo, subrayó que demostró una memoria "significativamente limitada".

"El declive cognitivo del presidente Biden es algo que preocupa mucho a los estadounidenses, especialmente en estos tiempos en el que nuestra nación afronta una crisis detrás de otra tanto aquí como en el extranjero. Necesitamos un presidente mentalmente capacitado", dijo el fiscal general de Virginia Occidental.

Para Morrisey, el informe de Hur

"presenta un panorama claro de un presidente que no es apto para el cargo".

Por ello, urgió a Harris a que haga uso de esa enmienda que contempla que miembros del gabinete puedan apartar al presidente de sus funciones en caso de que le consideren incapaz de desempeñar los poderes y deberes del cargo.

"La enmienda 25 fue diseñada para momentos como este", destacó en esa carta, donde aunque admitió que es una "medida extrema" instó a ver "mas allá" de la relación personal entre Biden y la vicepresidenta para evaluar la situación de forma objetiva.

En caso de negarse, Morrisey pidió a Harris que deje la decisión en manos del fiscal general del país, Merrick Garland.

El fiscal general de Virginia Occidental no es el primero que se ha pronunciado en esa línea.

El pasado 9 de febrero, un grupo de legisladores republicanos también instaron a utilizar ese recurso constitucional.

"Merrick Garland tiene el deber de invocar la enmienda 25 ante sus compañeros del gabinete. O de procesar a Biden. Si no lo va a procesar, entonces que invoque la 25 ahora", dijo entre otros en la red social X el senador Josh Hawley.

Frente a este tipo de demandas, la Casa Blanca defiende que las menciones al estado cognitivo de Biden no se ajustan a la realidad, ha calificado esos comentarios de gratuitos y pide centrarse en la conclusión principal del informe: que no tomó de forma intencionada documentos clasificados y que tampoco los compartió.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-297-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 10 de enero de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN" respecto del lote de terreno N°25, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 1.600 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

La Serena, 11 de enero de 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-21-2023**, por sentencia firme y ejecutoriada de fecha 29 de septiembre de 2023, concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de doña **Matilde del Rosario González Gómez**, cédula nacional de identidad N° 6.519.471-6 a su sobrino don **Juan Francisco Cortés González**, cédula nacional de identidad N° 7.908.875-7 en su calidad de heredero testamentario. SECRETARIO.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Diez de noviembre de dos mil veintitrés.

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO (51) 2 200405

En tiempo de Cuaresma

Por René Rebolledo Salinas, arzobispo de La Serena.

En pleno periodo estival, la comunidad cristiana da inicio al Tiempo de Cuaresma con el *Miércoles de Ceniza*, hoy 14 de febrero. Se ha preparado con antelación un programa -en las parroquias y comunidades- para vivir este especial tiempo de gracia y bendición, que se extiende hasta el Jueves Santo -este año el 28 de marzo- finalizando antes de la Misa de la Cena del Señor.

Es un tiempo de conversión y una favorable oportunidad para el reinicio de una vida nueva. El Tiempo de Cuaresma convoca a un encuentro más profundo con el Señor, a fin de que en su amistad nos dispongamos a celebrar el misterio fundamental de su vida, su triunfante resurrección, trascendental también para nosotros sus discípulos misioneros.

En las celebraciones del *Miércoles de Ceniza*, los fieles se acercan a recibir el signo impresionante y desafiante de la ceniza, bajo el imperativo: "conviértete y cree en el evangelio", que hace alusión al llamado del Señor: "se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Arrepiéntanse y crean en la Buena Noticia" (Mc 1, 15).

La espiritualidad de la Cuaresma comprende: **Oración más intensa, práctica del ayuno y de la limosna.** En una participación asidua de las celebraciones eucarísticas, en el conocimiento más profundo de la Palabra, en el rezo del Via Crucis, como también en otros actos de piedad, los fieles procuran dar cumplimiento a este fundamental aspecto. El ayuno es otra práctica valiosa y tradicional en la Iglesia para vivir la Cuaresma. Según el espíritu bíblico debe ser realizado "de corazón", no solamente como cumplimiento de un mero rito exterior: "El sacrificio que te agrada es un espíritu quebrantado, un corazón arrepentido y humillado, oh Dios, no lo desprecias" (Sal 51 (50), 19). La limosna tiene una especial forma de concretarla en nuestro país, en la conocida Campaña Cuaresma de Fraternidad. Evidentemente, el Espíritu suscita otros modos, complementarios a esta propuesta.

Para los años 2022 - 2024, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile, después de consultar a diversas instancias, escogimos como sujeto prioritario de la Campaña a las *familias en condiciones de vulnerabilidad*. Se escogió el lema para concretar esta iniciativa: "Chile tiende la mano a las familias vulnerables".

En la Arquidiócesis, en el año 2022, se tuvo la recaudación de \$42.891.670.-, dineros destinados a pequeños proyectos en las parroquias y comunidades. A nivel nacional fue apoyado el proyecto presentado por la Arquidiócesis, "Caminando Juntos", con un aporte de

\$7.250.000.-. El 2023, la recaudación alcanzó la suma de \$ 46.891.670.- y también en este año se apoyó varios proyectos parroquiales. La Comisión Nacional subvencionó el proyecto; "Promoviendo entornos afectivos para las personas mayores del ELEAM Nuestra Señora del Rosario de Andacollo" con la suma de \$7.250.000.-.

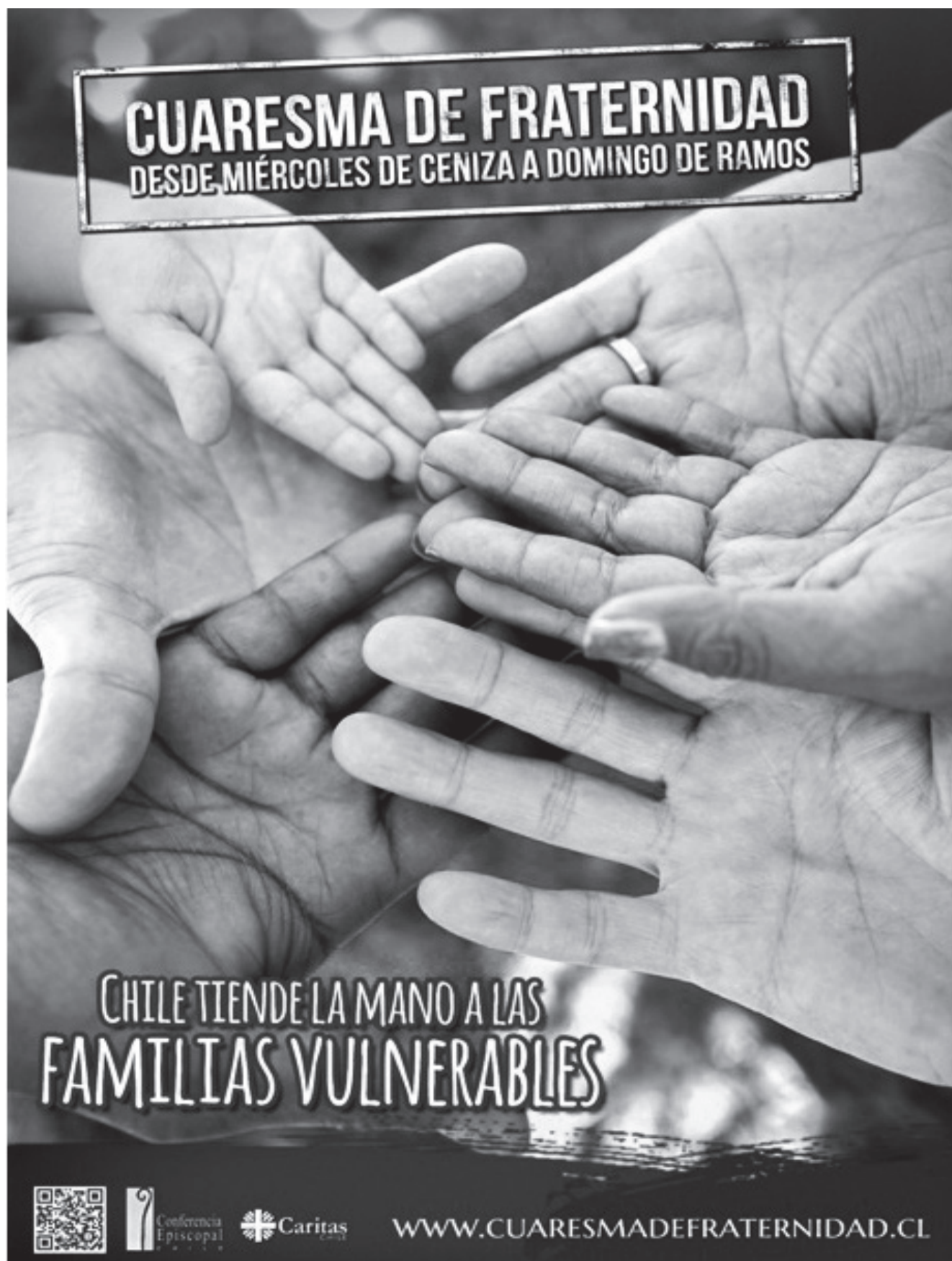
La convocatoria es a proseguir estando cerca de las familias que sufren.

El apoyo fundamental es nuestra presencia, también una Palabra de aliento y ayuda generosa. Es importante, especialmente en este Tiempo de Cuaresma, apoyar a las familias más vulnerables de nuestro medio.

La Cuaresma es un tiempo de conversión y oportunidad para un cambio radical de vida. La conversión alcanza a la entera persona, todas sus dimensiones. Abriéndose a la potencia de Dios, Él la transfor-

ma y hace de quien se dispone a su obra, una nueva creatura. Se trata de un renacer en la amistad profunda con el Señor. Al estar con Él, nos hará mejores, pues Dios en su abrazo transforma a sus hijos, los hace santos.

Deseo a todos las bendiciones del Tiempo de Cuaresma. El Señor nos fortalezca, a fin de que podamos poner en práctica la espiritualidad de este rico tiempo de bendición.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

Síguenos en
TikTok



@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Bosque San Carlos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, amplia, 2 entradas vehículos, \$600.000. F: 984377924 - 977430225

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, Avda. del Mar, Depto. desde marzo a diciembre, para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, pieza, cable, wifi, ducha, todo incluido. F: 987287846

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo Parcelas Rosario Oriente de 6.000 m2 a 18.000 m2, valores desde \$32.000.000 a \$65.000.000. Oportunidad, sin comisión. F: +56994996979

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable, \$16.300.000. Fono F: 997325635



Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día, sin deudas. \$3000000 F: +56939340905.

Taxi básico, Great Wall Volex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

VENDO - CAMIÓN

Mercedes Benz Atego 1015 2012 equipo de frío, carrocería fibra, 8.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2010 10.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2012 con carrocería térmica. F: 981292959

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, Full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90. Excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial y Asistente de Párvulos. Contacto: F: +56961557554

Se requiere contratar personal para Área Administrativa con conocimiento avanzado en Office, cálculo y pago de sueldos y leyes sociales, confección de contratos de trabajo, uso y manejo de Previred. Reales interesados enviar sus antecedentes académicos y curriculares a la siguiente casilla electrónica: F: empleosla Serena@gmail.com

Funeraria requiere diez vendedores, sueldo base \$500.000, más bono, comisión, turnos día, noche. Tratar F: 987442364 solo interesados.

Necesito persona para atención de Adulto Mayor y labores de hogar, de lunes a sábado. Llamar después de las 17:00 horas. F: 968556112

Busco Maestro Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56 976693895

Colegio con carrera docente ubicado en Las Compañías requiere contratar Docente para 1° Básico, 35 horas, con experiencia en Leo Primero. Enviar antecedentes a: F: docentes.educacion.chile@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Crematorio Unión de Cristo, valor insineración \$1.300.000. Tratar F: 987442364

¿Te adeudan pensiones de alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a través del fono +56944104555 o al correo frobledoneira@gmail.com F: .

Realizamos Despedida de Solteras, Cumpleaños y Show para parejas. F: +56989280544

VARIOS

Citación: Se cita a los socios de la Corporación Club de Deportes La Serena al acto eleccionario del Directorio, a desarrollarse entre las 09:30 a 14:00 horas, del sábado 17 de febrero de 2024, en el salón de prensa del Estadio La Portada. Tribunal Calificador Elecciones. Corporación Club de Deportes La Serena

SÓLO MAYORES

Deniss 40 años, cariñosa, seductora, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Claudia, exquisita chilena, atiente de caballeros. F: 933483127

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

PARTIDO JUGADO A PUERTAS CERRADAS

Deportes La Serena y Provincial Ovalle empatan en amistoso de pretemporada

El resultado final en el estadio La Portada terminó 1 a 1, con gol de Mirko Serrano para el "Ciclón del Limarí" y Sebastián Gallegos para el equipo "papayero". Cabe destacar que ambos equipos se volverán a enfrentar este sábado 17 de febrero en el estadio Diaguita.

Luciano Alday V. / La Serena

@eldia_cl

En la mañana de este martes se vivió el primero de los dos amistosos pactados entre Club Deportes La Serena y Provincial Ovalle, quienes alistan su participación en los torneos de Primera B y Segunda División Profesional respectivamente.

Este primer encuentro se desarrolló en el estadio La Portada a puertas cerradas, en donde solo se permitió la entrada a ambas delegaciones deportivas y a los medios de comunicación locales.

Para enfrentar este partido, el equipo "papayero" dirigido por Erwin Durán alineó como once titular a Eryin Sanhueza en portería; Diego Sanhueza, Enzo Guerrero, Raúl Osorio y Matías Cortés en defensa; Martín Villarroel, Sebastián Díaz y Sebastián Gallegos en el mediocampo; Juan Ignacio Figueroa, Ethan Espinoza y Lionel Altamirano en ataque.

El "Ciclón del Limarí" por su parte, con la dirección técnica de Luis Pérez Franco, alineó a Hernán Muñoz; Martín Ormeño, Lautaro Velasco, Miguel Escalona y Wilson Piñones; Mirko Serrano, Sergio Bobadilla, Mauricio Arias, Eduardo Pucheta; Ignacio Pipistrelli y Ronald González.

Una vez finalizado el encuentro, el marcador indicó una igualdad 1 a 1, con golazo de tiro libre de Mirko Serrano para Provincial Ovalle, y con gol mediante lanzamiento penal para Sebastián Gallegos en Deportes La Serena, ambos anotados en el primer tiempo.



Sin público se jugó este primer encuentro amistoso entre La Serena y Provincial Ovalle.

CEDIDA

SEGUNDO AMISTOSO

Como ya fue mencionado, este fue el primero de dos amistosos pactados entre ambas escuadras de la región.

El segundo partido está pactado para este sábado 17 de febrero en el estadio Diaguita, esta vez sí con la presencia de público en la tribuna, ya que en esta ocasión Provincial Ovalle realizará la denominada "Noche del Ciclón".

La jornada no sólo contará con el encuentro deportivo, sino que también se espera que los "cicloneiros" presenten su plantel 2024 a su hinchada.

COMPETENCIA OFICIAL

Estos encuentros amistosos

les sirven de preparación a ambos equipos, de cara al inicio de sus respectivos campeonatos.

En el caso de Club Deportes La Serena, se alista para la primera fecha de la Primera B 2024, en donde deberá enfrentar como visitante a Deportes Antofagasta, partido pactado para el mediodía del sábado 24 de febrero.

Provincial Ovalle en tanto alista su debut en el profesionalismo, ya que por primera vez en su historia participará la Segunda División Profesional. El ansiado debut de los "cicloneiros" será de visitante ante Deportes Puerto Montt.

Este partido ante los sureños se disputará el fin de semana del 2 y 3 de marzo, en un día y horario por confirmar.



DE LA MÚSICA A LA ESCRITURA

Músicos de bandas nacionales extienden su talento a la publicación de libros

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El lanzamiento de libros de ex integrantes de bandas musicales que marcaron una época en Chile en los '80 y '90 formó parte de la tercera jornada de la Trigésima Novena Feria del Libro que se realiza en la Plaza Gabriel González Videla organizada por la Municipalidad de La Serena y con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo del Libro y la Lectura 2023.

Álvaro Prieto Gajardo, ex integrante de Los Miserables presentó su texto "NN Recuerdos de un amigo del Caos".

En su publicación igualmente efectuó recuerdos de su paso por el movimiento Frente Patriótico Manuel Rodríguez y cómo, a través de la música, criticaban el momento político que vivía Chile



CEDIDA

CEDIDA

Eduardo "Lalo" Ibeas y Álvaro Prieto fueron los grandes invitados en esta nueva jornada de la Feria del Libro de La Serena.

En la Feria del Libro de La Serena, Álvaro Prieto Gajardo, ex integrante de la banda Los Miserables presentó su texto "NN Recuerdos de un amigo del Caos", mientras Eduardo 'Lalo' Ibeas, líder del grupo Chancho en Piedra lanzó el texto "Antigravitacionales, relatos para hackear tu cerebro".

en los '80.

"Para todos es una época que nos trae muchos recuerdos y vincula sensorialmente y emocionalmente con eso. Además, fue una etapa que me marcó mucho para empezar a utilizar la música como medio de comunicación y decir lo que uno siente, piensa o proyecta (...). El tipo de lucha que se dio en esos años está marcada por las circunstancias de ese periodo, formas violentas y a veces subversivas. Ahora es diferente, pero creo que siempre es

importante vincularnos en comunidad y desde ahí intentar una vida mucho mejor y más alegre", reflexionó.

Al abandonar Santiago y el grupo, Prieto se radicó en Alcohuaz, comuna de Paihuano, "donde me permite tener un desarrollo creativo importante, contacto con la naturaleza y llevar un ritmo más humano, pausado y acorde con la fraternidad", sintetiza.

En paralelo forma parte de la banda serenense Caín. "Participo con integrantes de Doctor Demencia, gru-

po emblemático de La Serena, pero siempre he estado vigente con mi música, mi literatura y artes visuales que también hago", subraya.

Prieto valoró la oportunidad de compartir un espacio con ex compañeros de ruta en el ámbito cultural. "No es casualidad que exista la posibilidad de que nos encontremos porque somos parte de una generación que fue acallada por distintas circunstancias, primero por la dictadura y luego por el boom y avasallamiento de la transición y la Concertación. Pero ahora estamos volviendo a tomarle cariño a la narración, la memoria y lo autobiográfico, la crónica diaria de lo que ocurría en esos tiempos", enfatiza.

VOLVER AL PASADO Y MIRAR EL FUTURO

Eduardo 'Lalo' Ibeas lideró el grupo Chancho en Piedra que se fundó en 1993 y fue protagonista de la escena musical chilena durante 30 años.

En su obra literaria "Antigravitacionales, relatos para hackear tu cerebro", se sumerge en las series que acompañaron su época adolescente y complementa con sus vivencias en el ámbito musical.

Por años estuvo en la Feria del Libro, pero como público e integrante de la reconocida agrupación nacional. "Pero, nunca como invitado por lo que me llena de orgullo", asevera.

Confiesa que el tránsito de la música a la literatura fue gradual. "El libro no fue escrito de un 'paraguazo', había cuentos que escribí en paralelo a

la música. Envió a la editorial 30 manuscritos y ellos me hicieron una selección de 19 y con una editora los trabajamos. Había algunos veinteañeros y ahora a los 40 años, uno tenía otra forma de ver la vida por lo que le efectuamos una corrección y llegamos a un buen nivel. Lo principal es que compartamos el mundo por lo fantástico y el terror. Me encanta la ciencia ficción, la literatura, la música, el cine, las series, adivinación del futuro y me siento orgulloso que todo eso se haya plasmado en un libro", detalla.

No esconde que su paso por el grupo le genera nostalgia, "pero siento que esta pausa era necesaria para refrescar la mente. Creo que si no hubiésemos parado, este libro no hubiera salido como otras cosas que estoy haciendo (videojuegos), aunque quizás volvamos algún día, porque nos seguimos escribiendo (...). Uno es conocido como músico, pero también al escribir letras de canciones está haciendo poesía y como dicen los gringos, 'alguien que escribe historias también puede hacer música y biografías'. Además que me gusta que la gente sea multidisciplinaria. Por ejemplo, Leonardo Da Vinci hacía muchas cosas. Me gustan los grupos que hacen varios estilos de músicas y la innovación", puntualiza.

Incluso, reconoció que en un momento pensó en escribir la historia de la banda. "Una vez lo pensé y como los capítulos eran tan largos nunca lo hice, pero me encontré con esas hojas y podría ser interesante y hay que actualizar esta guía", remarca.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

TODO UN ÉXITO

Sol y Lluvia y Fantasía cerraron la XXII Fiesta Costumbrista de Barraza

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Con las sólidas presentaciones del grupo "Fantasía" de la comuna de Punitaqui y la banda nacional "Sol y Lluvia" finalizaron las dos jornadas de la XXII Fiesta Costumbrista de Barraza, organizada por la junta de vecinos de la localidad y que contó con el apoyo de la Municipalidad de Ovalle.

Fueron dos días de gastronomía, patrimonio, juegos y tradiciones del campo limarino las que se tomaron la plaza y los alrededores del típico pueblo de Barraza.

Bautizada como Villa San Antonio del Mar de Barraza, sus calles se llenaron de emprendedores, que con diversos productos como churrascas, cervezas, vinos, aceite de oliva o con gastronomía típica, buscaban llamar la atención de

Artistas locales, bailes y danzas tradicionales, emprendedores, exposiciones del campo limarino y gastronomía típica fueron la tónica de las dos jornadas.

los turistas.

Uno de los productos que fue el más requerido por los visitantes fue el jugo de copao que las hermanas Hortensia, Amparito y Zunilda Rojas, preparaban en el momento y ofrecían a los visitantes.

"Ofrecemos todo lo del campo – dijo la señora Hortensia – todo hecho en casa, orgánico" y enfatiza que "tengo un huesillo como lo pelaban las abuelitas de antes, como lo secaban, desde que lo sacaban de la matita en el campo. Traje empanada de cabrito, la empanada de



El grupo nacional Sol y Lluvia cerró los dos días de fiesta en Barraza.

CEDIDA

la trilla, todo igual como se hacía antes. Y traje juguitos de copao que también es de la zona, porque nosotros somos de Alcones. Se prepara con azuquítar, hielo y la pulpita del copao", remarcó mientras entregaba un generoso vaso a un turista.

La Fiesta Costumbrista de Barraza se llevó a cabo con tranquilidad, con una ciudadanía que estuvo a la altura de las circunstancias pues no se registraron mayores problemas con la seguridad pública. El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, realizó un positivo balance de las dos jornadas.

"Tuvimos una cantidad de emprendedores bastante grande, con un balance en materia de seguridad pública muy bueno. Estamos felices por la gente de Barraza", afirmó.

Por su parte, el presidente de la junta de vecinos de Barraza, Juan Pizarro, agradeció el apoyo del municipio pues "ha sido crucial para que esta actividad se realice con éxito", puntualizó.

El programa musical tuvo como marco la presentación de distintos valores artísticos locales y agrupaciones que pusieron la cuota de folclore, destacando así las danzas tradicionales de Chile y el territorio limarino.

Dos bandas de prestigio fueron las que pusieron el broche de oro. La presentación del Grupo Fantasía de Punitaqui, que llevó el ritmo para que los asistentes pudieran bailar a rienda suelta, y la banda nacional Sol y Lluvia, cuyas composiciones hicieron cantar a voz en cuello a los más de 4 mil asistentes en la noche final de esta fiesta costumbrista.

LA SERENA

Novela "Elsinore" será presentada este miércoles en la Feria del Libro

La primera obra del periodista, Claudio Ríos Espinoza, tendrá un espacio destacado en la nueva versión de este evento literario.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl



CEDIDA

Música y literatura se mezclan en "Elsinore", novela escrita por el periodista Claudio Ríos.

que hace con los circuitos de rock underground de la capital, particularmente a partir de los años 90 y 2000.

La historia transcurre, precisamente en Santiago, donde dos amigos de la vida, Camilo y Jean se enfrentan a una vida llena de desencantos y frustraciones trabajando en un local de música, hasta que aparece la oportunidad

de traer de regreso a su antigua banda de rock: Elsinore.

"Esta es una novela que atraviesa hartos estados de ánimo. A ratos tiene comedia, después se vuelve muy melancólica y luego pasa a ser bien cruda. No se queda quieta y tampoco permite que el lector se desenganche. Es bien tramposa y eso me agrada como propuesta", indicó Ríos.

HOY MIÉRCOLES

Se inicia la Feria Costumbrista de Paihuano

Equipo El Día / Paihuano

@eldia_cl

Desde el día de hoy y hasta el domingo 18 de febrero, se llevará a cabo la 24ª edición de la Feria Costumbrista de Paihuano. Así lo anunció ayer su alcalde, Hernán Ahumada, en la ceremonia de lanzamiento que se efectuó en la Plaza de Armas de La Serena.

"Serán cinco días en los cuales podremos disfrutar de la mejor gastronomía, artesanía, cabalgatas, juegos populares y obviamente también con la música de artistas locales y nacionales. Este año apostamos por tener dos grupos nacionales importantes como lo serán Maihuen de Los Ángeles y A los 4 Vientos. Esperamos que la gente nos visite", indicó el edil. La autoridad explicó además que "las jornadas comenzarán a las 10 de la mañana y concluirán a las 10 de la noche. El miércoles a las 7 de la tarde será la inauguración y cerraremos esa jornada con Maihuen de Los Ángeles, grupo que tuvo gran éxito en el festival del Huaso de Olmué. En tanto, la jornada de cierre será el domingo 18 y culminará con la actuación del grupo A los 4 Vientos".

La entrada al evento es liberada.

CONDOLENCIAS

La Comunidad Educativa Colegio San Joaquín comunica el sensible fallecimiento de quien fuera padre de nuestra Representante Legal Miss Claudia Aguirre Calvanese, Señor:

CARLOS DARÍO AGUIRRE QUEVEDO

(Q.E.P.D.)

Expresamos las más sentidas y sinceras condolencias a la familia.

Colegio San Joaquín La Serena

CONDOLENCIAS

La Comunidad del Colegio Domingo Santa María de La Serena comunica el sensible fallecimiento de quien fuera padre de nuestra funcionaria Claudia Aguirre Calvense, señor.

CARLOS DARÍO AGUIRRE QUEVEDO

(Q.E.P.D.)

Expresamos las más sentidas condolencias a la familia.

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaimed@eldia.cl
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 12/19 JUEVES: 12/18 VIERNES: 13/18	HOY: 13/20 JUEVES: 13/18 VIERNES: 14/19	HOY: 8/28 JUEVES: 10/30 VIERNES: 11/29	HOY: 8/26 JUEVES: 8/29 VIERNES: 6/27	HOY: 9/29 JUEVES: 11/30 VIERNES: 10/29	HOY: 13/27 JUEVES: 14/28 VIERNES: 14/29	HOY: 6/27 JUEVES: 8/29 VIERNES: 9/27	HOY: 11/20 JUEVES: 11/19 VIERNES: 10/18	HOY: 10/20 JUEVES: 11/24 VIERNES: 11/22
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 17:10 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso Cerrado

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:45 Todo por mi familia
00:40 TV Tiempo
00:45 Yo decido amar
02:00 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

1:00 Toc Show
2:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 17:05 Doña Bárbara. 18:10 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:30 Tierra Brava extendida
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

ARRIENDOS

Se arrienda oficina en ubicada en el centro de La Serena, 118 m2, incluye 3 habitaciones, 2 baños y 2 estacionamientos. Interesados llamar al: +5691023456789

\$480.000.- Casa amoblada con tres dormitorios

Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Cirilo, Metodio, Valentino

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Dr. Simi. Varela	
1300	
OVALLE	
Farmacia Sana Sana. Libertad	
249	

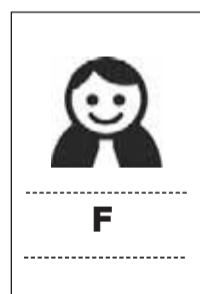
Mareas

HOY		
00:54	1.57 P	
07:19	0.23 B	
13:33	1.38 P	
19:38	0.40 B	
MAÑANA		
01:40	1.38 P	
08:00	0.33 B	
14:29	1.37 P	
20:43	0.51 B	

Sudoku

		9	4			2		
	4			6				8
6				1		9		3
3			7		6			1
		6	9			4		
4				1				6
9	3		7					5
7			9				8	
		4			2	7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	3	7	2	8	1	4	9	5
4	8	9	3	6	5	1	2	7
5	2	1	4	7	9	3	8	6
9	6	2	1	2	8	5	4	7
2	7	4	5	3	6	9	1	8
1	5	8	9	4	7	2	6	3
3	4	6	7	1	2	8	5	9
8	1	5	6	9	3	4	7	2
7	9	2	8	5	4	6	3	1

Puzzle

Puzzle Nº 8556

*cont. de la lectura

demente	orifiqué	bixácea, inv.	zahurda	
temor, inv.		N		
*la foto				
R			marca	
			selenio	
conozco		labiérnago		
desposado		narración		
detenéis	tritura	rescata, inv.	los dos	cobalto
recua				AAAA neodimio
				rojos ingleses
				CI
			cerio	rio galo
			anuda	uno
*fin de la lect.				
blancas				
granos			sirga	
			erbio	
			comercio sajón, in	
			weste	
aerolínea		metal precioso		prefijo: huevo

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

L	A	M	E	R	I	C	A
M	E	D	I	T	A	L	A
E	D	I	T	A	E	G	
N	I	O	M	A	R		
T	E	A	M	A	R		
A	R	B	U	L	I	N	
I	R	I	S				
O	B	I	T	O	S	C	A
I	R	I	S				
S	A	O					
M	E	S	E	R	A		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Mucho cuidado con tener actitudes posesivas, eso no mejora las cosas en la pareja. SALUD: Hacer deporte evitará su vida tan sedentaria. DINERO: Vaya dejando todas sus cuentas al día para evitar la acumulación de intereses. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No piensa bien las cosas puede involucrarse en un problema bastante serio. SALUD: Sea prudente y trate de no sobre exigirse demasiado físicamente. DINERO: Debe comprometerse y trabajar duro en su trabajo para que pueda salir adelante. COLOR: Calipso. NUMERO: 32.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los celos deben controlarse o quien está a su lado puede terminar hastiado/a. SALUD: La zona de la espalda se reciente por el exceso de actividades que ha tenido. DINERO: Ponga un alto a cualquier tipo de transacción que implique invertir dinero. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de ser más cariñoso/a con su pareja. Expresé lo que siente. SALUD: Ojo con las úlceras al estómago, debe cuidarse. DINERO: No desaproveche la estabilidad que pueda tener en su trabajo, en especial cuando la economía nacional poco a poco agarra ritmo. COLOR: Rosado. NUMERO: 34.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: A veces esa persona solo se acerca porque le gusta su compañía, pero no tiene otra intención con usted. SALUD: No existe edad para realizar actividad deportiva. DINERO: Propóngase metas y no deje de trabajar hasta alcanzarlas. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Ya es tiempo de enfocarse en sus necesidades, no las siga postergando más tiempo. SALUD: No se pase todo lo que queda del mes trasnochando. Luego no podrá lamentarse. DINERO: No olvide destinar presupuesto para emergencias familiares. COLOR: Crema. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se debe avergonzar por sus sentimientos ya que para esto no hay edad, sexo ni condición económica. SALUD: Ponga atención en su trabajo para así evitar accidentes. DINERO: No deje detalles al azar cuando cumpla sus tareas. COLOR: Lila. NUMERO: 12.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuidado con que el orgullo le lleve por un camino equivocado del cual sea difícil retornar. SALUD: Necesita hacer cosas entretenidas y que le alejen de la rutina de todos los días. DINERO: Que el temor al fracaso no afecte su afán de lograr el éxito. COLOR: Celeste. NUMERO: 16.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las actitudes de desconfianza sólo terminarán por alejarle más de las personas. SALUD: Disfrutar de la vida no significa siempre extralimitarse o dejarse llevar por los vicios. DINERO: Cuidado con ir sumando más tareas pendientes a su lista. COLOR: Negro. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Una buena compañía y una conversación amena es algo muy necesario para su felicidad emocional. SALUD: Habrá problemas digestivos si no se cuida. DINERO: Es importante que actúe en forma responsable en lo financiero para así evitar un problema. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: En el terreno amoroso las perspectivas son muy buenas si es capaz de hablar las cosas. SALUD: No se deprima tanto, y en lugar de eso sonríale a la vida. DINERO: Usted es una persona empeñosa que puede lograr cuanto se proponga en la vida. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La confianza es vital al momento de conquistar, demuestre que es una persona digna de ello. SALUD: Disminuya la ingesta de masas ya que eso hace que aumente bastante su peso. DINERO: Cuidado con malgastar estos últimos días de enero. COLOR: Verde. NUMERO: 36.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Para que celebrar San Valentín sea una expresión de amor verdadero y tenga un sentido profundo más allá de cumplir con la tradición social de intercambiar regalos y compartir una cena romántica, la pareja necesita cultivar la responsabilidad afectiva, a lo largo de todo el año y no solo en una fecha señalada, según la psicóloga y psicoterapeuta Marta Martínez Novoa.

Se trata de un pilar fundamental de toda relación y un requisito clave para sus integrantes sepan “dar y recibir amor del bueno”, según Martínez (<https://martamnova.com>) graduada y máster en Psicología, con una amplia formación en trastornos de ansiedad, relaciones de pareja, violencia de género y autoestima, dedicándose a atender a pacientes en consulta.

“La responsabilidad afectiva es la conciencia de que cada acto que realizamos en un vínculo, sobre todo en las relaciones de pareja, tiene consecuencias en la otra persona”, señala.

“Consiste simplemente en mantener una comunicación fluida y honesta sobre qué quiere cada parte de la relación o sobre cualquier comportamiento o decisión que alguien tome y afecte al vínculo, porque los implicados merecen ser conscientes del estado actual de la relación”, según explica Martínez, autora del libro ‘Que sea amor del bueno’.

“Una comunicación adecuada es esencial para entenderte con los demás en los vínculos que mantienes con ellos, y no terminar una y otra vez en los mismos conflictos circulares con una pareja o amistad que tiene poca o nula responsabilidad afectiva”, indica.

“Si no sabes lo importante que es comunicarte adecuadamente ni cómo es que lo hagan contigo, será muy difícil que identifiques faltas de respeto o de empatía, o sepas cómo responder ante ellas para huir de relaciones tóxicas” puntualiza.

SEÑALES DE IRRESPONSABILIDAD

“Desafortunadamente, las actitudes tóxicas son cada vez más comunes y la irresponsabilidad afectiva es la nueva pandemia del amor”, según esta psicóloga.

Por eso, recomienda “aprender a reconocer estas actitudes irresponsables, para así poder escapar de esas relaciones; protegerse y cuidarse de las malas intenciones; y lograr que los daños en nuestra autoestima sean los menos posibles”.

“Afrontar los problemas sin tener en cuenta las emociones de la otra persona, escucharla activamente ni responsabilizarse de los actos propios, intentar ‘salir del paso’ o evitar la incomodidad de sentarse a hablar poniendo ‘todas las cartas sobre la mesa’, son señales de que no se es-

UN DATO A TENER EN CUENTA ESTE 14 DE FEBRERO

El ingrediente ‘olvidado’ del buen amor

Aplicar la responsabilidad afectiva, consistente en relacionarnos siendo conscientes de que cada acto que realizamos y palabra que decimos en un vínculo amoroso tiene consecuencias en la otra persona, resulta clave para poder dar y recibir “amor del bueno”, según una especialista en relaciones de pareja.



Escucharse activamente “con el corazón” es la clave para llevar una relación.

EFE

Datos

- Cuando se enumeran los ingredientes del amor verdadero, se suelen incluir la intimidad, la pasión y el compromiso; la bondad, la alegría y la compasión; la sinceridad, la comunicación y el respeto, pero según la psicóloga Marta Martínez, en esa lista suele faltar un componente clave: la responsabilidad afectiva.
- Responsabilizarse afectivamente consiste en dialogar con fluidez y honestidad sobre qué quiere cada parte de la relación o sobre cualquier comportamiento o decisión que alguien tome y que afecte al vínculo, pero por desgracia esto no sucede y la irresponsabilidad afectiva es la nueva “pandemia del amor”, señala.
- Martínez señala que es importante aplicar la “escucha activa”, estando presente en la conversación con todos los sentidos, la mente y el corazón, para fomentar la responsabilidad afectiva, y saber identificar las señales de comportamientos y actitudes no responsables, para poder escapar de un vínculo tóxico.

tán resolviendo los conflictos de la pareja de una manera afectivamente responsable”, explica.

El ‘castigo del silencio’, consistente en que una de las personas implicadas en el vínculo empieza a ignorar a la otra sin que la ignorada tenga idea de lo que está pasando ni sepa a que se debe ese cambio de actitud, o “hacer como que no pasa

nada” cuando existe un conflicto y “meterlo debajo de la alfombra”, son otras señales de irresponsabilidad en los afectos, según añade.

Justificar lo que ocurre en la relación mediante circunstancias personales, centrarse en tener la razón, tomar decisiones individuales sin consensuarlas o evitar determinados temas, son otros indicadores de una actitud

irresponsable, según Martínez.

“Si alguna vez una persona con la que estabas muy bien desapareció de repente, si una ex pareja con quien lo pasaste muy mal termina enredándose para volver a estar juntos, o si te sientes estancada en relaciones intermitentes en las que solo recibes migajas de cariño, significa que te has topado con personas a las que les falta responsabilidad afectiva”, advierte.

Explica que a veces, se confunde la responsabilidad afectiva con dar y exigir explicaciones innecesarias continuamente, endulzar estas explicaciones para que no hagan daño y tratarnos como si fuésemos frágiles como el cristal, pero eso equivaldría a infantilizarnos y mantenernos “entre algodones”, eliminando cualquier indicio de naturalidad en el vínculo.

En realidad este tipo de comportamiento refleja un fenómeno de mala vinculación de los miembros de la pareja, que se basa principalmente en relacionarse desde la necesidad de cubrir carencias o, directamente, desde esas carencias, según Martínez.

ESCUCHAR ACTIVAMENTE AL OTRO

Debemos comprender que “el amor no daña y estamos en nuestro derecho de reivindicar que, tanto el amor que damos como el que nos dan, sea amor del bueno. La ‘gasolina’ para construir y mantener ese amor en marcha es que en la pareja sepan escucharse activamente el uno al otro”, destaca.

“Para tener relaciones responsables afectivamente es imprescindible saber escuchar activamente”, recalca Martínez.

Explica que la escucha “es un elemento central de la comunicación asertiva que, a veces, olvidamos, porque damos por hecho que comunicarse es solo hablar. Pero para saber cómo hablar y responder hay que escuchar adecuadamente”.

La escucha activa es aquella en la que no solo se presta atención a lo que nos cuenta la otra persona, sino que también le hacemos saber que estamos presentes, que nos importa lo que nos está diciendo y que la estamos comprendiendo o haciendo todo lo posible por comprenderla, de acuerdo a esta experta.

El psicólogo Carl Rogers señalaba que “escuchar activamente no es escuchar solo con las orejas, sino también con los ojos, la mente, el corazón y la imaginación”, concluye Martínez.